



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA DE SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**DIVERSIDAD SEXUAL Y SU RELACIÓN CON LA DISCRIMINACIÓN
SOCIAL EN PORTUGUESA 2016.
(Área de investigación: Barrio la Importancia, corredor vial calle 3 del
municipio Guanare estado Portuguesa)**

**AUTORA: Kimberlyn Carmona
C.I. 24.907.141
TUTOR: Mauricio Castillo
C.I. 5.156.392**

BARINAS, MARZO DE 2017



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA DE SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**DIVERSIDAD SEXUAL Y SU RELACIÓN CON LA DISCRIMINACIÓN
SOCIAL EN PORTUGUESA 2016.**

**(Área de investigación: Barrio la Importancia, corredor vial calle 3 del
municipio Guanare estado Portuguesa)**

**Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título
de Licenciado Sociología del Desarrollo**

**AUTORA: Kimberlyn Carmona
C.I. 24.907.141
TUTOR: Mauricio Castillo
C.I. 5.156.392**

BARINAS, MARZO DE 2017

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi condición de Tutor(a) **Mauricio Castillo**, titular de la C.I. N° **5.156.392** apruebo la tutoría del Trabajo de Grado del Programa Sociología del Desarrollo, el cual se titula: **DIVERSIDAD SEXUAL Y SU RELACIÓN CON LA DISCRIMINACIÓN SOCIAL EN PORTUGUESA 2016.** (Área de investigación: **Barrio la Importancia, corredor vial calle 3 del municipio Guanare estado Portuguesa**), presentado por la ciudadana: **Kimberlyn Carmona Fernández**, C.I.N° **24.907.141**, para optar al grado académico de: Licenciado en Sociología del Desarrollo; considero que ha cumplido con los requisitos exigidos por esta Universidad y reúne los méritos suficientes para ser sometido a la evaluación por parte del Jurado Examinador que se designe.

En la ciudad de Barinas, en fecha: _____.

Mauricio Castillo
Tutor

AGRADECIMIENTO

Bendecida y agradecida con Dios y la Virgen de Coromoto por guiarme en cada paso que di como estudiante y permitirme llegar a este nivel.

Agradezco a mis Grandiosos padres, por apoyarme cada día, por ser ellos mi mayor motivación y el deseo para ser cada día mejor persona y mejor ser humano.

Agradezco a mi Familia, mis abuelos, Hermano, Mis Tíos, José Ángel, al viejito Alfonso que con cariño le llamamos así y a tantas personas por nombrar en este logro, les agradezco por cada granito de colaboración y apoyo.

Gracias a mí querido Profesor y Tutor Mauricio Castillo, A todos los profesores por cada enseñanza, Al Profesor Rómulo Ochoa por su ayuda. Y a todos los que creyeron en mi, Amigos y conocidos Gracias.

Finalmente a mi casa de estudio Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “EZEQUIEL ZAMORA”

Kimberlyn Carmona

DEDICATORIA

Al Creador de todas las cosas, el que me ha dado fortaleza para continuar cuando a punto de caer he estado; por ello, con toda la humildad que de mi corazón puede salir, dedico mi Trabajo a Dios.

A ti Atzel de Jesús Daza Sánchez mi Gran Amigo y Hermano que la vida me regalo, A ti dedico profundamente mi trabajo de Tesis y no imaginas cuanto daría por que hoy estuvieras aquí conmigo. Sé que estas en un mejor lugar lleno de luz, donde existe paz, donde no hay maldad, donde puedes descansar. “En el Reino de los Cielos”

Gracias mi Niño Atzel por enseñarme que todos somos iguales, que no importa si pensamos diferente, si tenemos gustos diferentes. Lo más importante es mirar al interior de las personas, porque lo que es verdaderamente esencial es invisible para los ojos.

Gracias

MI ANGEL DEL CIELO DAZA

Kimberlyn Carmona

ÍNDICE GENERAL

	pp.
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DEDICATORIA.....	v
LISTA DE CUADROS.....	vii
RESUMEN.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	1
MOMENTO I. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN	3
Descripción del objeto de estudio	3
Propósitos de la Investigación.....	8
Justificación e Importancia de la Investigación.....	8
Alcance y Limitaciones.....	10
MOMENTO II. SUSTENTACIÓN Y APOYO TEÓRICO	11
Investigaciones Previas.....	11
Sustentos Teóricos.....	16
MOMENTO III. MARCO METODOLOGICO	28
Naturaleza de la investigación.....	28
Tipo de investigación.....	28
Diseño de la investigación.....	29
Método de Investigación.....	30
Selección de los Informantes Claves.....	32
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	32
Categorización e Interpretación de los Hallazgos.....	33
MOMENTO IV PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	35
Compilación de la información.....	35
Aproximación a la Teorización de diversidad sexual y su relación con la discriminación social.....	42
MOMENTO V HALLAZGOS Y REFLEXIONES	48
Hallazgos.....	48
Reflexiones.....	50
REFERENCIAS.....	51
ANEXOS.....	53
ANEXO A. Guion de Entrevista.....	54
ANEXO B. Validación.....	55
ANEXO C. Transcripción entrevista de los informantes.....	59

LISTA DE CUADROS

CUADROS		pp.
1	Características de los informantes.....	32
2	Categorización.....	34
3	Matriz de Categorización triangulada.....	36
4	Matriz de categorización Informante 1.....	37
5	Matriz de categorización Informante 2.....	38
6	Matriz de categorización Informante 3.....	39
7	Matriz de categorización Informante 4.....	40
8	Matriz de categorización Informante 5.....	41



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA DE SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**DIVERSIDAD SEXUAL Y SU RELACIÓN CON LA DISCRIMINACIÓN
SOCIAL EN PORTUGUESA 2016.
(Área de investigación: Barrio la Importancia, corredor vial calle 3 del
municipio Guanare estado Portuguesa)**

Autora: Kimberlyn Carmona

Tutor: Mauricio Castillo

Fecha: Febrero de 2017

RESUMEN

La investigación enmarcó su propósito en develar la diversidad sexual y su relación con la discriminación social en Portuguesa 2016. (Área de investigación: Barrio la Importancia, corredor vial calle 3 del municipio Guanare estado Portuguesa). Dentro de las características de la investigación, considerando su función relevante el estudio se fundamentó en la teoría psicosexual de Freud (1939). Contribuyendo con ello a las especificaciones y describe ante las experiencias del ser humano antes sus implicaciones por: tabúes de la sociedad hacia la diversidad sexual. Por otro lado, de acuerdo al tipo de investigación esta se sustentó bajo los parámetros del paradigma interpretativo, dado que corresponde al enfoque cualitativo, partiendo de un diseño de campo y la aplicación del método fenomenológico. Los informantes claves o sujetos sociales del estudio planteado, fueron cinco personas con diversidad sexual, mediante la observación directa en el campo laboral de estos sujetos. Además, se elaboró una entrevista semi-estructurada posteriormente se utilizó la categorización para el procesamiento de información. Los hallazgos muestran una fuerte discriminación social vinculada a la diversidad sexual, la cual se manifiesta por la contribución y aportes de los informantes claves.

Descriptor: Diversidad sexual, discriminación social.

INTRODUCCIÓN

La diversidad sexual, se ha convertido en una limitante para el desarrollo humano, específicamente en el campo social, donde emerge la ausencia de estrategias para enseñar temas sobre sexualidad, es decir, los tabúes inducen al docente a evitar el contacto directo para definir claramente la acción orientadora en la formación sexual del ser humano. Es importante referir que la investigación está centrada en la dinámica del proceso formal de la sociedad como principal elemento que genera como propósito el acondicionamiento de cada hombre o mujer en el ámbito familiar en materia de sexualidad, respondiendo con ello a las posibles debilidades encontradas en el uso de la relaciones interpersonales como parte e interés que implica mantener los tres elementos de una sociedad como son, la familia, la educación y el sector comunitario.

Por otro lado, la situación que refleja una problemática está inducida por la ausencia de elementos que vinculen el abordaje de la diversidad sexual responsable como principal elemento que va a reforzar de manera operativa la concepción sobre las directrices a seguir según el campo de los temas, donde el individuo debe responder ante los procesos que deben ser generados por las necesidades presentadas por la discriminación social que requieren de una mayor orientación sobre los temas de sexualidad.

Sobre este particular, el propósito de la investigación se enfoca en generar de manera activa exposiciones de motivos a través de algunos fundamentos teóricos que permitan describir la relevancia de la diversidad sexual y su relación con la discriminación social, dado que es un procesos sistematizado que involucra a las personas de ambos sexo para lograr entender que existe situaciones donde se afectan las limitantes que van abordar la actitud de estos en cuanto a la diversidad sexual, además

especifica la caracterización, de acuerdo a la enseñanza u orientación recibida en el hogar, además de las condiciones de rechazos.

En este sentido se plantean los siguientes capítulos desarrollados en la presente investigación:

Momento I, se presenta la contextualización de la situación, en referencia a la descripción del objeto de estudio, además, de los propósitos tanto general como específico, seguido de la justificación o relevancia de la investigación.

Momento II, corresponde a la sustentación y apoyo teórico con investigaciones previas, elementos, teorías.

Momento III, establece el marco metodológico, donde se hace la resella del tipo de investigación, su diseño, la selección de los informantes claves, las técnicas e instrumentos de recolección de información, categorización y fiabilidad del estudio.

Momento IV, está estructurado por el procesamiento de recopilación de información presentada por los informantes claves participantes en el estudio.

Momento V, lo conforman los hallazgos y las reflexiones finales, además, de las referencias consultadas y anexos que conforman el estudio planteado.

MOMENTO I

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN

Descripción del objeto de estudio

Desde tiempos inmemoriales ha buscado cambios dentro de sí mismo, generalmente tanto el hombre como la mujer han determinado su género de acuerdo a la necesidad de la construcción de las normas, leyes o principios dentro de su estado o nación. Por lo cual los elementos científicos se caracterizan por determinar el avance de la ciencia. Esta representa la conjugación desde una sociedad pluralista hasta la descripción del contexto individualizado. Teniendo a la familia como principal órgano receptor, en virtud al orden social que va a incidir en la humanización de los seres humanos.

Aunado a ello, en investigaciones en países como México, España y Estados Unidos, según Benveniste (2008), quien ha venido resaltando como orden prioritario las implicaciones de las culturas: “al no poder analizar, interactuar con los cambios ocurridos a personas que se realizan operaciones y se convierten en un ente homosexual poniéndose en la mira de la sociedad sobre estos aspectos negativos, supuestamente planteados por las culturas sociales”. (p. 64).

El aporte del autor destaca, la diferenciación en el entorno que se percibe en el cambio de aquellos seres humanos que se realizan las operaciones para originar un ser homosexual. Por lo general no le dan el sentido amplio, a través de la violencia y acoso ocurrido en la sociedad en la

cual conviven estos individuos. De allí que la diferenciación contribuye a asumir la identidad sobre los hechos ocurridos en la sociedad. Determinando así, la poca disposición de la regulación legal, la cual los identifica según sus condiciones referentes a la convivencia con la sociedad.

Indudablemente este hecho, puede ser un facto determinante ante la discrepancia de los valores humanos. Es decir sus implicaciones pueden ser una inconsistencia ante los problemas de la sociedad venezolana. Esto es un factor persistente ante las condiciones que agobian a las personas mediante el rechazo de la sociedad en Venezuela, se evidencia antropológicamente y no se configura desde los diferentes criterios al juzgar a otro ser humano por tomar la decisión de un cambio de género. Por lo cual, es importante resaltar que al juzgar a un ser humano con un determinado genero, se propicia una descomposición social dentro de la familia, rechazando todo aporte del homosexual sobre las verdaderas razones de su cambio (Butler 2008).

Es importante resaltar, que Acuña (2000), plantea que: “es la familia quien tiene la máxima responsabilidad de educar al sujeto bajo una formación sexual con amplios criterios de sensibilización humana, para infundir valores sociales que contribuyan a la convivencia del hombre en una comunidad determinada” (p.31). Lo señalado permite inferir que, la homosexualidad, puede tener las raíces en el vínculo familiar, de esta manera el ser humana se coloca inmerso en tabúes sobre su sexualidad y va percibiendo el rechazo hacia él.

Al respecto, Obando (2003) sostuvo que:”...en nuestra sociedad no todos los ciudadanos les asiste el derecho de libre expresión como son los homosexuales, ya que por el simple hecho de serlo no se les permite tener acceso a diversas actividades laborales y sociales” (p.2). De allí que, la homosexualidad se describe como un fenómeno que ha creado tabú en todo

el contexto social, los países que están inmersos en una cultura asociada a los cambios han venido promoviendo aportes para evitar la discriminación de género. La sociedad, generalmente no valora los hechos que son pertinentes en el reconocimiento sobre los cambios generados en el ser humano, específicamente al no aceptar los hechos dentro de los medios biológicos, antropológicos del medio en el cual se convive.

Por lo cual, la formación integral del individuo en los aspectos, biopsicosociales se desarrollan en un marco de participación y construcción que permite internalizar en cada individuo la necesidad de actuar como un ser social, perteneciente a una realidad particular y adscrito a una vida cotidiana que exige la demostración de una existencia con valores plenos y adecuado a las normas expuesto como derechos humanas sin resentido social. A tal efecto, Romero (2011) afirmó que "... se puede hablar de problemática social cuando se discrimina a la homosexualidad, no existen estructuras sociales que promuevan y protejan estas prácticas, los derechos civiles de esta población son vulnerados constantemente por los sectores de poder..."(p.27).

Dentro de estas perspectivas, se enfatiza la importancia de la sexualidad para que el individuo en concordancia con la interrelación social que logre en los diversos ámbitos donde el desarrolla su vida, pueda cumplir a cabalidad con el rol específico que la sociedad les exige como ente activo y social. Es por ello que, debería prevalecer como prioridad ante las necesidades de convivencia un proceso formador que involucre la acción del ser humano como sujeto signficante en la vida social, concebido realmente en el marco de la búsqueda de los valores, de la socialización adecuada del sujeto y aceptación de sí mismo.

Efectivamente este reconocimiento dentro de los diferentes géneros en la sociedad venezolana. De acuerdo a Romero (2011) manifestó que

...son aquellos casos en que no existe relación directa entre el sexo y el género de la persona, surgiendo una serie de dudas y temores por presentar una ambivalencia en su identidad, lo que vemos reflejado en las personas definidas con una orientación sexual diferente a la tradicionalmente conocida como heterosexual. (p.27)

Esto es un hecho que propicia la desvalorización social, fragmentándose los derechos constitucionales, dado que el género representa a la sociedad en la cual se desempeña el individuo. Evidentemente este planteamiento dentro del estado Portuguesa, específicamente en la ciudad de Guanare correspondiente a la capital de dicho Estado. Parece desviarse ante los hechos pertinentes de abordar los derechos humanos como principal eslabón, sobre la inconsistencia del trato al ser humano en las violaciones constitucionales, tal como lo demuestra Vásquez (2008), cuando determinó que: “la transformación de la justicia social venezolana, no ha sido garante de la dignidad humana, el maltrato hacia las personas afectando tanto psicológica como mentalmente”. (p. 6).

La apreciación formulada forma parte de la inconsistencia en el trato recibido por los órganos policiales en el momento que ellos realizan denuncias por el maltrato hacia su integridad física. Muestra de ello, en la Comandancia de Policía y en el CICPC en conversaciones informales con los homosexuales, los cuales promovieron su derecho constitucional solo recibieron de los cuerpos de seguridad; burlas, tratos inapropiados, sin ninguna solución ante el problema de las agresiones de la que han sido objeto por parte de sujetos en la comunidad guanareña.

Este hecho causante puede ser un eslabón determinante ante la incertidumbre que viven los homosexuales motivado a la discriminación social en el Barrio la importancia en Guanare, se puede apreciar que las personas dentro de dicho Barrio, tienden a presentar una conducta

irreceptiva ante la naturaleza de la creación del hombre. Es decir, rechazan rotundamente este género. Además, la no aceptación sobre el énfasis de estimar los hechos que descomulgan al ser humano dentro de una sociedad religiosa. La cual, parece no considerar este aspecto como parte de los cambios ocasionados para dar respuesta a los derechos constitucionales del ser humano.

Es importante considerar que las consecuencias de esta situación, busca atentar contra la dignidad del ser humano es decir, de una u otra manera. Se debería estimar que los atributos presentados sobre los derechos humanos no han sido vistos como parte de un proceso en el cual, las personas son sienten las garantías de sus derechos constitucionales, donde el trato a las personas que siente la discriminación social en el Barrio la importancia, ha sido paupérrimo en la sociedad misma, en la mayoría de los casos son agredidos, vejados y maltratados tanto, físico como mentalmente.

Es por ello que, comprensivamente la realidad de los soportes conducentes al impacto social, sobre la homosexualidad por la sociedad al ser diferente en aspectos físicos. Específicamente cuando se necesitan soportes poco conducentes al compromiso de una realidad sistemática para comprender que todo ser humano dentro del ámbito en el cual convive, debe ser respetado sobre todos los medios necesarios a los derechos humanos. A este respecto se plantean los siguientes propósitos para los medios de la formulación del problema por lo que se exponen las siguientes interrogantes:

¿Cuáles serán los fundamentos legales que rigen los derechos humanos en los homosexuales?

¿De qué manera se interpretará el proceso a la violación de la discriminación social de los homosexuales?

¿De qué forma se comprenderá la relación entre homosexualidad y la discriminación social?

Propósitos de la Investigación

Propósito general

Develar la discriminación social vincula a la diversidad sexual en Portuguesa 2016. (Área de investigación: Barrio la Importancia, corredor vial calle 3 del municipio Guanare estado Portuguesa)

Propósitos específicos

Identificar los fundamentos legales que rigen los derechos humanos en los homosexuales.

Interpretar la violencia ocurrida por la discriminación social hacia los homosexuales.

Comprender la relación entre homosexualidad y la discriminación social.

Justificación e Importancia de la Investigación

Las razones que conllevan a determinar la importancia del estudio, se hacen inherentes debido a las exigencias que rigen los derechos humanos. Esto se caracteriza por los elementos inconsistentes de una realidad socio-cultural, de los homosexuales. Evidentemente las normas dentro de las normas del ser humano o en su defecto por el reconocimiento de una formación de valores culturales que son arraigados dentro de la sociedad

misma. Esto también es determinante ante la insistencia de Galvis (2006), el cual señala que: “debe evitarse el desbordamiento de los hechos violatorios a los derechos humanos, debería ser lo contrario a este medio. Es decir, fortalecer el régimen democrático que perpetúe la vida misma”. (p. 59).

Si bien es cierto, lo señalado responde a la naturaleza del estudio, dado que esta responde a una sociedad sobre el hecho democrático a los principios de la dignidad humana con lo cual, se puede percibir que la violación de los derechos humanos a los homosexuales. Al considerar los hechos resaltantes sobre la participación para propiciar las respuestas necesarias para reflejar los cambios en la sociedad.

Desde el punto de vista social la determinación del género en la acción discursiva de la identidad del género, sobre el bagaje existente en la cultura del municipio Guanare. Esto por lo general se produce por el efecto inducido a la reflexión de los grupos sociales, recordando que el efecto de la conquista arraigada por españoles en el país en cuanto, a los indicios de los hechos de corrupción, son parte importante de resaltar, la historia es cambiante y no deben realizarse juicios a priori, motivado al rechazo sentido por la sociedad misma hacia estas personas.

Desestimar el hecho enmarcado en la relación con la discriminación social con la homosexualidad, los cuales también cuentan con derechos humanos. Debería ser bajo la justificación del problema, un trato permanente que homologue los derechos de las personas que presenten diferencia de género. Indudablemente se destacan gran parte de la mediación y los conflictos generados por el individuo al momento de realizar su transformación. Esto es tendencioso por la subjetividad de los pensamientos poco apropiados a esa imagen, lo que puede ser una ilusión al cambio de sexo.

De allí que el efecto primordial que justifica teóricamente la

investigación, es representado por la premisa de Bianco (1998), cuando manifestó que: “simbólicamente la diferencia sexual se ha traspuesto por la no conducción de una cultura arraigada al género del individuo, esto tiende a afectar los derecho a vivir en una sociedad pluralista”. (p. 93). Es por ello que el estudio estará destacando el beneficio de manera directa a los homosexuales del Barrio la importancia del municipio Guanare inmersos en la investigación, dado que esto son los principales agentes intervinientes a una realidad social. Por lo general son conducentes a los problemas sociales, culturales, religiosos, familiares y legales.

El estudio, en relación a la línea de investigación presentada por Seminario II, esta se describe como, derechos humanos, sociales y políticos, revistiendo la importancia de su utilidad, dentro del propósito de la investigación, el cual está orientado en analizar la homosexualidad y su relación con la discriminación social, en el Barrio la Importancia

Alcance y Limitaciones

El alcance de la investigación se estará realizando en los periodos del año 2016, con la finalidad de identificar los fundamento que rigen los derechos humanos, en las personas que presentan diferencias de género como son los homosexuales dentro del Barrio la Importancia, ubicado en el Municipio Guanare del Estado Portuguesa, asumiendo con ellos el efecto que produce la discriminación social de las personas que por condiciones físicas, biológicas y conductuales se hacen diferentes a otros. Por otro lado, entre las posibles limitaciones que puedan encontrarse en el estudio, podrían originarse motivado a la función informativa de los precedentes implicados en la relación, entre la discriminación social y las personas que tienden a ser homosexuales en el Barrio la Importancia.

MOMENTO II

SUSTENTACIÓN Y APOYO TEÓRICO

Investigaciones Previas

Las investigaciones previas se representan por otros estudios que permiten determinar sus aportes y relación con el tema pautados en él, por lo que se especifica las razones operativas de considerar partes representativas en cuanto a las características correspondientes a su formulación. Valorando las dimensiones estratégicas en dar a conocer desde una visión general, cómo activar el compromiso de definir la perspectiva de la orientación educativa y le embarazo a temprana edad, por ello se presentan otras investigaciones que mantienen vínculos con el formulado.

Por su parte, Martínez (2011), quien realizó un estudio de investigación titulado Homosexualidad y familia: ¿integración o rechazo? El área de la investigación cualitativa en la medida que busca indagar en los fenómenos socioculturales El estudio es de tipo exploratorio descriptivo diseño de la investigación fue transversal Muestra no probabilística intencionada, dirigida a personas homosexuales entrevista en profundidad a doce sujetos homosexuales junto a un respectivo miembro familiar. Conclusiones La homosexualidad más allá de ser una práctica sexual problematizada desde las estructuras normativas, también puede ser entendida como un estigma y una vergüenza para aquellas familias que no conciben otra realidad diferente a la predominante en los sistemas sociales.

El estudio establece una vinculación, con el presente proyecto, motivado a la finalidad de comprender la importancia de generar estrategias con el

objeto de utilizar la orientación educativa como una alternativa, para la violación de la discriminación social en la diversidad sexual, dado que permite como aporte pertinente, la finalidad de propiciar en el entorno social, con informaciones teórico prácticas, la problemática, de tal situación para así evitar su abordaje en Barrio La Importancia, corredor vial calle 3 del municipio Guanare estado Portuguesa.

Al respecto, Velásquez (2012), realizó un estudio sobre Diversidad de una realidad: discriminación hacia la población trans su perspectiva fue comprender, a través del discurso los actores involucrados que han vivido o viven una experiencia de violencia, la identidad construida en torno a los significados del maltrato en diferentes ámbitos; de los malestares físicos y emocionales relacionados con esa experiencia para dar cuenta de la manera en que estas personas encarnan el problema.

La investigación cualitativa, las técnicas de investigación que caracterizan al método etnográfico para garantizar la recolección de información de primera mano; entre ellas: la observación participante, la elaboración de notas y diarios de campo, la conformación de escenarios y la elaboración de entrevistas en profundidad de orientación biográfica, como conclusión se determinó. Si bien la violencia y la discriminación ha sido un recurso utilizado para el control y la regulación social, actualmente forma parte de un discurso en entredicho, debido a que las generaciones actuales están buscando nuevas formas de exigir derechos

En este sentido, la investigación, propicia, aportes significativos en cuanto a la vinculación entre la intervención de la diversidad sexual y su relación con la discriminación social en Portuguesa, por lo cual, su relación contribuye a buscar las alternativas pertinentes al problema planteado, en una sociedad, cuenten con un procedimiento de información, consentido a la

determinación objetiva, para valorar, el trabajo de la orientación socio-comunitario. En el Barrio La Importancia, corredor vial calle 3 del municipio Guanare estado Portuguesa

Seguidamente, Yasna (2013), realizado un estudio titulado, "Discriminación basada en la orientación sexual e identidad de género no normativas hacia jóvenes en el sistema educativo Chileno". Investigación es la Hermenéutica. Esta epistemología tiene sus raíces en una corriente anterior llamada fenomenología, enfoque cualitativo, Descriptivo-exploratorio, La técnica que se utilizó en esta investigación es el Focus Group. Muestra no probabilística intencionada.

Como conclusión Los estereotipos también están muy presentes desde los jóvenes a la hora de hablar de los homosexuales, aluden a que son reconocibles por la forma de hablar, de vestir, de caminar, que son más afeminados. Así como también hay una buena parte de estudiantes que no manifiestan estos estereotipos, sino que dicen que hay gays que no son distinguibles, así como también puede haber hombres heterosexuales más afeminados. Es decir que la forma de ser no es justificativa para asociar una determinada orientación sexual a una persona.

Es de considerar que la investigación formulada, vincula los aspectos relevantes en cuanto al proceso de generar la intervención en los hechos de violación y discriminación social en la diversidad sexual., siendo esta un valioso aporte a la presente investigación motivado al propósito de interpretar tal situación que induce a ser un problema social, pueda fortalecer conocimientos de la acción preventiva, asumida por, jóvenes y adolescentes en evitar las complicaciones, tanta para su salud mental y fisiológica, por la diversidad sexual y la discriminación social.

De igual forma, Restrepo (2014), elaboró un trabajo vinculada con, "Sexualidad y migración. La experiencia migratoria de los varones homosexuales y bisexuales colombianos en España. La presente investigación tiene un carácter transnacional enfoque metodológico de la etnografía multilocal o multisituada El trabajo de campo se desarrolló a través de entrevistas en profundidad observación participante adquiere, a lo largo de todo el proceso de trabajo de campo, El muestreo por «bola de nieve» permitió paliar la utilización de «sistemas de muestreo que incluyen sesgos más sutiles, como utilizar muestras de sujetos que se ofrecen voluntarios, o solo de aquellos miembros de colectivos activistas o asistentes a actos filogais o bares específicos» hombres mayores de 18 años que se autoidentifican como personas homosexuales o bisexuales.

En su Conclusiones determinan la construcción de las identidades sexuales de los varones homosexuales y bisexuales colombianos en su país de origen. Dichos elementos están arraigados en los roles de género y la masculinidad hegemónica, que se reproducen a través de los discursos y prácticas sociales de la familia, la religión y el círculo social más próximo que definen y condicionan el hecho de «ser hombre».

Es oportuno considerar que, la investigación proporcionó una relación pertinente dado la importancia diversidad sexual y su relación con la discriminación social en Portuguesa, que cumplan la finalidad de prevenir situaciones sociales irremediables. De esta forma, definir activamente el compromiso como investigadora, en utilizar todos los recursos necesarios que puedan evitar la violación de la discriminación social en la diversidad sexual en el Barrio La Importancia, corredor vial calle 3 del municipio Guanare estado Portuguesa.

Al respecto, Zambrano (2015), formuló una investigación denominada "Prácticas cotidianas de docentes y estudiantes de la IU CESMAG en

relación a las personas con orientación sexual homosexual en el contexto universitario. La presente investigación tuvo como objetivo visibilizar las prácticas cotidianas de docentes y estudiantes de la Institución Universitaria CESMAG (Nariño- Colombia) en relación a las personas con orientación sexual homosexual en el contexto universitario, desde un paradigma cualitativo con enfoque etnográfico crítico; se desarrollaron como técnicas de recolección de información: la observación participante, mapeo comunitario, entrevista a grupo focal, historia de vida, entrevista a informantes clave y performance diverso; las cuales permitieron hacer visibles dichas prácticas, caracterizar el tipo de relaciones que establecen docentes y estudiantes con esta población y los principales significados que las sustentan, así como formular alternativas de reconocimiento y transformación de las prácticas cotidianas frente a la homosexualidad en el contexto universitario.

Los resultados muestran que docentes y estudiantes heterosexuales definen la homosexualidad reduciéndola a la genitalidad y le dan una connotación de algo socialmente anormal. Mientras que los estudiantes homosexuales trascienden el significado denotativo de la homosexualidad comúnmente adoptado y le asignan una connotación desde su experiencia que significa la homosexualidad como una opción, estilo y/o proyecto de vida. Se reconocieron también ambivalencias entre el deber ser derivado de la filosofía institucional y la legislación, y las prácticas cotidianas negativas frente a la población homosexual que van desde manifestaciones sutiles como rechazo gestual, indiferencia y naturalización de la burla hasta manifiestas como agresiones verbales, comentarios, asilamiento, rechazo, ciberacoso o discriminación en el aula.

Si bien es cierto, el antecedente puntualiza desde una perspectiva holística, su vinculación con el presente trabajo, dado que contribuye a destacar la importancia analizar la diversidad sexual y su relación con la

discriminación social en Portuguesa de los hechos propiciados por los medios ausentes, de una información idónea, ante la violación de la discriminación social en la diversidad sexual en el Barrio La Importancia, corredor vial calle 3 del municipio Guanare estado Portuguesa.

Sustentos Teóricos

Teoría psicosexual de Freud

La teoría psicosexual de Freud, implica aportes significativos para identificar hechos pertinente implicado en una serie de directrices dentro de la conducta del ser humano para abordar en el plano las complicaciones que radican la inconsistencia de la ausencia de una orientación social como parte de los aspectos de diversidad sexual y su relación con la discriminación social.

Sin lugar a dudas, parte de la experiencia implicada en un psicoanálisis, correspondiente a los diferentes hallazgos bajo la atención calificada por el desarrollo psicosexual del individuo desde su formación como niños hasta la adultez, frente a los requerimientos donde se propician la pulsación del estímulo teniendo la consonancia ante el instinto arraigado del individuo, específicamente cuando pueden existir embarazos a temprana edad, como el principal problema del estudio. (Freud 1979).

De acuerdo a la orientación al ser humano con diversidad sexual, va a depender del estímulo hacia el sentimiento que conlleva a determinar las conjeturas concluyentes frente a la vida de los adolescentes, tanto hombres como mujeres. Donde se percibe la acción reflejada en la personalidad de quienes están inmersos en una convivencia social y pueda desfavorecer por no buscar las opciones de manera pertinente, evitar que la desinformación sobre la diversidad sexual y su relación con la discriminación social.

Si bien es cierto, con el propósito de sustentar, se considero el aporte de Freud (ob cit) al afirmar que: "... el que hacer sexual se apunta primero a una

de las funciones que sirven a la concepción de la vida y solo mas tarde se independiza de ella...” (p.165). Esto va a permitir asociar la relevancia sobre cómo utilizar la orientación social como una alternativa la diversidad sexual y su relación con la discriminación social, el cual no se conviertan en un elemento conflictivo, que afecte el desarrollo psicosial del ser humano con diversidad sexual y su relación con la discriminación social.

Se puede considerar dentro de los aportes de la teoría posicosexual, se perfila como un complemento a ejemplificar las razones que generan sus etapas, la oral el niño tiende a nutrirse por el acto de chupar, mamar o succionar el alimento desde el seno de su madre, respecto a la etapa anal, comienza a generar intereses sexuales percibidos por la acción fecal, demostrando satisfacción por ella; la fálica se percibe el complejo de Edipo generando el triangulo amoroso entre ellos; la etapa de la lactancia, la mismas demuestra un proceso de entre 6 a 11 años que tiende a generar fantasías deseos y hasta agresiones sexuales; en la etapa genital esta dura poco y empieza la turbulencia de los cambios fisiológicos y perfila la fijación homoerótica, (Freud 1979).

Es bien importante establecer que, en la diversidad sexual y su relación con la discriminación social, de acuerdo a las teorías posicosexual planeada se puede valorar que se hace necesario inducir a niños que presentan este síndrome dentro de la realidad social, sea identificado cualquier tipo de riesgo, implicado sobre la ausencia del reconocimiento de las consecuencia que ocurran por esta situación, al no buscar la información necesaria de su atención.

Diversidad sexual, base del ser humano

Es importante conocer la diversidad sexual como parte de los cambios físicos, emocionales y sociales antes que ellos ocurran esto enmarca la

pertinencia sobre el abordaje dentro de la práctica del individuo frente a las razones profesionales las cuales pueden constituir parte de un proceso cultural, social y familiar, según Rubiano (2010), indicó que: “En la etapa juvenil, la sexualidad está caracterizada primordialmente por el establecimiento de relaciones intersubjetivas; lo cual le permite al individuo adquirir su propia seguridad y el establecimiento de interacciones personales sexuales” (p.60)

Por consiguiente, esta apreciación hace énfasis en que el individuo debe establecer criterios congruentes para esquematizar una visión holística de la realidad según los cambios y trastornos que pueden sufrir desde la infancia, es decir, durante el proceso evolutivo y cronológico, donde el ser humano va generando actitudes de cambio hacia la pubertad. Dentro de este contexto, Piaget (1980), señala que desde el punto de vista cognitivo “La compleja evolución que vive el pensamiento está influido por el medio y la forma como el niño internaliza la realidad”. (p. 35).

De allí, que la teoría piagetiana permite deducir que el ser humano se debe educar desde muy temprano en cuestiones sencillas, las cuales va hilvanando con la realidad para obtener sus propias experiencias, que le sirvan para actuar de una determinada manera ante la situación que tenga que enfrentar, estableciendo con ello el compromiso de involucrarse en una comunidad religiosa para dar a conocer su actuación.

Al respecto la incidencia de la concepción sexual puede basarse, en diferentes términos como factores sociales, educativos, religiosos y culturales. Cada uno de ellos va a depender de la actitud asumida por la diversidad sexual al destacar su intervención frente a la sociedad religiosa, la misma estaría sustentando su capacidad de evitar conflictos tanto internos como externos y así valorar su personalidad. En este sentido, Beltrán (2009), establece que:

El enfoque integral y humanista de diversidad sexual conduce a una acción participativa, que va mucho más allá de la información del sexo, esta área de la educación se desarrolla generalmente en el proceso de socialización partiendo del hogar con la intervención de los padres, la escuela, la religión, los medios de comunicación y en la relación diaria de las personas, permitiendo la evolución y transmisión de valores, ideas sentimientos sobre la sexualidad; donde los padres y profesores juegan un papel importante por lo que deben tomar parte y asumir una actitud más participativa en relación a este proceso. (p.65).

Lo señalado enfoca la realidad existente de los cambios actitudinales donde el ser humano enfatiza sus propios mecanismos para desarrollar la capacidad cognoscitiva y de esta manera van comprendiendo su propio conocimiento de los factores ambientales que lo inducen a los cambios biológicos. Sin embargo, no son entes pasivos, sino que buscan mecanismos de respuesta para interpretar y adaptarse al medio que los rodea. Esto guarda relación con la finalidad de establecer la diversidad sexual y su relación con la discriminación social

Por otra parte, Leyeune (2011), afirma que: “La diversidad sexual debe contribuir al desarrollo de una vida sexual satisfactoria, en este sentido, debe estimular la comprensión de algunas de las causas del comportamiento humano, hacia sus diferencias y semejanzas”. (p. 38). Bajo esta premisa, el docente debe considerar que es necesario que los alumnos y alumnas cuenten con los conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos que le permitan abordar el tema de la sexualidad sin ningún tipo de tabúes, perjuicios y falsas creencias.

Es por ello que, las características biopsicosociales constituyen un efecto positivo en cuanto al desarrollo del aprendizaje sexual, es allí donde el sujeto internalizan sus condiciones como hombre o mujer, es decir, logra diferenciar sus funciones fisiológicas y por ende la diferencia de sus órganos

genitales, demostrando la personalidad asumida por el individuo en referencia a la familia, su interrelación educativa y en su defecto con el comportamiento enmarcado en las condiciones religiosas. Tal como lo señalo Bower (2009), al momento de afirmar que:

El proceso por el cual se origina o cambia la conducta mediante el entrenamiento o la experiencia, siempre que el cambio conductual no pueda explicarse con base en la tendencia de respuestas innatas, la maduración, la intoxicación alcohólica, los impulsos y otros, aprendiéndose informaciones, actitudes, sentimientos, valores y conductas sexuales. (p. 28).

En este sentido, el individuo en su aprendizaje permite diferenciar los conocimientos desarrollados por cada sujeto según las concepciones objetivas y subjetivas, es allí donde al hombre y la mujer actúan organizándose de manera empática para descubrir que medios permiten visualizar sus propias acciones para aprender y desarrollar nuevos conocimientos los cuales le permitan comprender cuál es la diversidad sexual y su relación con la discriminación social.

Dentro de este contexto, Bianco (1998), señala que: “la mayor parte de la diversidad sexual en el medio social venezolano, está impregnada de tabúes, prejuicios y conceptos errados sobre la sexualidad”. (p. 29). Por consiguiente, se debe dar información veraz y científica para aclarar errores, valores, actitudes y conductas sexuales de los seres humanos para que se conviertan en modelos idóneos en una comunidad religiosa, quienes están constantemente adquiriendo y modificando conductas y entre éstas las sexuales.

En este orden de ideas, Beltrán (2009), describe el desarrollo psicosexual por etapas y plantea que “...el primer contacto del niño con sus genitales ocurre como hallazgo de la vasta curiosidad explorativa que engloba todo su cuerpo...

en segundo lugar los cambios de la pubertad en su desarrollo". (p. 229), iniciándose por ello el desarrollo sexual tempranamente y cambiando de acuerdo con la edad. Por lo cual al establecerse como ente organizado dentro de una comunidad religiosa estaría conociendo su propia actuación.

Evidentemente existen razones las cuales se constituyen con los diferentes derechos que poseen el ser humano dentro de su representación o énfasis en la importancia de establecer argumentos que son significativos al especificar los cambios que ocurren en las características de los comportamientos sexuales o del comportamiento sexuales en su entorno familiar que implican los valores religiosos y la función pertinente ante las debilidades que puedan encontrarse en la formación de un individuo con amplios criterios de religión.

Se puede considerar también, dentro de la sexualidad existen derechos donde la persona mantienen su interrelación con el ambiente y el desarrollo de la personalidad, permitiendo así determinar su gestión en mantener diálogos directos con su sexo opuesto y así determinar su concepción sexual la cual es el primer complemento de identificar la conducta dentro de una sociedad pluralista. En este sentido Moles (2000), establece e identifica los siguientes derechos sexuales:

(a) Derecho al placer sexual; (b) Derecho a la vida sexual, al ejercicio de la función sexual respetando las expresiones propias de cada edad; (c) Derecho a la seguridad sexual, con prácticas sexuales sin efectos ni acciones dañinas; (d) Derecho a la igualdad sexual, que elimina todo tipo de discriminación; (e) Derecho a la salud sexual por lo cual los organismos dispensadores de salud deben disponer de recursos suficientes para la investigación, prevención, diagnóstico y tratamiento de las alteraciones del comportamiento sexual. (p. 98)

En función de lo planteado la diversidad sexual es la fuente configurativa sobre cómo abordar el tema correspondiente a la actitud que hace referencia a la calidad de la actuación del ser humano para representar

el punto de vista vinculado con sus dimensiones dentro de la importancia para gestionar los diferentes cambios desde la niñez hasta ser adultos.

Además, forma parte del compromiso sobre las expresiones que implica las razones dentro de la sociedad que favorece la importancia enmarcada en un propósito expuesto en las dimensiones psicológicas y biológicas donde se especifique si la sexualidad es un tabú o conocimiento que debe poseer el ser humano al momento de especificar su actuación en una comunidad.

La Sexualidad, alternativa a la Orientación Sexual

Se puede apreciar el status social confrontado por la familia hoy día, hace que la misma pueda tener una estructura deficiente en la formación sobre la Educación Sexual, bien sea por la cultura, la formación educativa o por los tabúes que vienen confrontando día a día en referencia a una sexualidad responsable, que muchas veces los individuos no perciben la importancia de enrumbar los conocimientos para contrarrestar aquellas debilidades o limitaciones que no permiten internalizar dichos conocimientos.

Sobre este particular Vidal (2010), expresa que en la etapa juvenil, la sexualidad: “Está caracterizada primordialmente por el establecimiento de relaciones intersubjetivas; lo cual le permite al individuo adquirir su propia seguridad y el establecimiento de interacciones personales sexuales” (p.91). Lo señalado permite manifestar, que al hacerse vivencial la sexualidad humana, configura la conducta personal, introduciendo una progresión madurativa dentro de la vida psíquica del individuo. La sexualidad se considera como un componente de la personalidad, que atañe tanto a su composición biológica, emocional como social e implica por consiguiente, un aspecto de la naturaleza humana, una responsabilidad social del ser humano como individuo y miembro de la colectividad.

En tal sentido, Ferrán (2011) plantea que:

La sexualidad es la parte de la educación general que incorpora los conocimientos biopsicosociales de la sexualidad, como parte de la formación integral del educando. Su objetivo básico es lograr la identificación e integración sexual del individuo y capacitarse para crear sus propios valores y actitudes... (p.45).

Es importante destacar que la familia debe educar sexualmente a sus hijos mediante conversaciones, actitudes y experiencias que le permiten el posterior desarrollo de la personalidad del niño. Por ello, esta se presenta como unidad básica de desarrollo y experiencia en donde el individuo adquiere elementos imprescindibles para enfrentar el mundo que lo rodea. Por otra parte, Ferrer (2011), opina que:

El tema de la sexualidad es difícil y arriesgado de abordar, quizás debido a dos razones fundamentales. En general ha sido el psicoanálisis que es un punto de vista cuantitativo que se ha preocupado de esta cuestión, y ha resuelto determinadas cuestiones que afectaban la sexualidad del niño. Por otro lado, el psicoanálisis da una gran importancia a los fenómenos sexuales infantiles, encontrados en ellos la raíz de comportamientos sexuales posteriores (p. 89)

Esto refleja que los docentes deben proporcionar a los padres y representantes información sobre sexualidad, sus elementos y factores que inciden en un proceso de Educación Sexual con responsabilidad para evitar posibles complicaciones en esta materia de alta necesidad de conocimientos, es decir, todo hecho es funcional siempre y cuando las razones que le son importantes, implican de manera personalizada, el propósito de lograr entender la pertinencia dentro del contexto escolar asociando los precedentes en diversidad sexual y su relación con la discriminación social.

Educación Sexual: ¿Beneficio a la diversidad sexual?

Dentro del ámbito escolar, la educación sexual, se perfila como un beneficio para las personas con diversidad sexual, especialmente cuando se busca presentar una serie de alternativas donde generalmente, el docente, con todos los precedentes y alternativas legales, puede fortalecer las direcciones y directrices, implicados en las razones de lograr entender la necesidad de utilizar la orientación como un recurso estratégico ante los eventos que posibilitan las razones a garantizar, cómo aprovechar dicho término, en beneficio de todos. A este respecto, señala Carrera (2010), la valorización de:

De la educación sexual, es un fundamento que involucra las funciones de equilibrio y salud, crea un sentimiento ético de responsabilidad consigo mismo y la sociedad, preserva los comportamientos que generan graves problemas de conducta en el hogar y escuela, e impide el desarrollo de las relaciones nocivas a nivel de la pareja y de la sociedad. (p.55)

Es por ello, que la educación sexual se entiende como un proceso global que promueve cambios de actitudes y la internalización de nuevos valores orientados a una mejor realización del ser humano, dándole a la sexualidad el verdadero papel que le corresponde, ya sea como una fuente de placer o de realización personal es especial al tratar la diversidad sexual y su relación con la discriminación social. Por consiguiente Ferrer (2011), expresa la educación sexual “es fundamentalmente un proceso planeado para promover nuevas aptitudes, comportamientos adultos que garanticen la formación de hogares felices, el establecimiento y desarrollo de familias”. (p.21).

Esta apreciación favorece la importancia de los principales elementos que contribuyen a hacer énfasis en el proceso activo que describe el desarrollo de las estrategias en el docente para enfocar las necesidades de adquisición

de conocimientos vinculados con la diversidad sexual y su relación con la discriminación social. Así mismo, Ferrer (op.cit.), presenta cuatro tipos de educación sexual: “(a) La Educación Sexual obligatoria; (b) La Educación Sexual, sin carácter universal, (c) La Educación Sexual, sin sanción legal y (d) La Educación Sexual tolerada” (p.21) Estos modelos de Educación Sexual, establecen un valioso aporte al estudio debido a su relevancia ya que permiten incidir en la planificación docente con la finalidad de incrementar eficazmente el desarrollo de los contenidos en esta materia.

Sin lugar a dudas, la educación sexual, debe ser un hecho que permita orientar a la diversidad sexual, en todo su contexto escolar, desde la educación inicial hasta la universitaria, por lo cual, el rol del docente, es el principal complemento que va a facilitar la posibilidad sobre la función de las razones significativas dentro del contexto escolar, social y familiar por lo cual se podría asumir los hechos que permiten conocer en primer lugar, los términos de sexualidad, y sus funciones en relación a la diversidad sexual y su relación con la discriminación social.

Discriminación social

Al establecer la víctima en perspectiva sobre el tema pautado, sobre los transexuales se hace necesario resaltar que, la sociedad representa un hecho que conlleva a la ausencia del reconocimiento de los derechos constitucionales para resaltar un hecho histórico se romo la apreciación de Newman (1999), citando al primer Simposio de Jerusalén de 1973 señala que la discriminación social puede ser definida como “...el estudio científico de las víctimas...” (p. 6). El aporte del autor evidencian las situaciones conflictivas que afectan a los transexuales, los cuales por lo general, dentro de los órganos competentes donde realizan denuncias por violencia de género, no los toman en cuenta por sus características sociales.

Por otro lado, Palacios (2001), sostuvo que: "...existe una ciencia que se ocupa del estudio de la discriminación social afectadas directa o indirectamente por el delito y/o violencia, en orden de obtener el resarcimiento o reparación del perjuicio o daño a ellas causado..." (p.17). considerando el planteamiento se establece que las personas con diversidad sexual son los que mayormente presentan situaciones donde se violan sus derechos, por lo general no toman en cuenta sus derechos, debido a que los toman como seres de otro planeta, principalmente los órganos de protección social.

De la definición surgen elementos importantes que permiten conocer el criterio de la diversidad sexual y su relación con la discriminación social. En primer lugar, la víctima siempre es una persona natural, tal como lo señala Palacios (2001),. Igualmente, son sujetos pasivos, afectados directa o indirectamente por el hecho que origina la situación. En último lugar, el hecho delictual o violento genera una situación que debe ser solventada, sea por el resarcimiento o reparación del daño o por la situación social que genera, por lo que, en fin de cuentas, la sociedad se convierte en una víctima más. Desde la perspectiva de la ciencia es integrador, por lo que se descubre diversas concepciones de la persona para que genere sus contenidos.

Desde otro punto de vista, para introducirse más en la concepción que esta ciencia tiene de la víctima, la misma se puede definir, tal como señala Rivera(2011), , como: "...una disciplina que tiene por objeto el estudio de la discriminación social como un delito, desde su personalidad, de sus características biológicas, psicológicas, morales, sociales y culturales; de sus relaciones con el delincuente..." (p. 40).

Por lo cual, para la discriminación social el objeto de estudio es un ser personal con toda la complejidad que ello implica. El autor del presente trabajo considera que esa connotación es importante, pues las

características de la personalidad encajan en los cuadrantes que determinan el contexto personal en perspectiva integral. Por lo tanto, la víctima no se puede pensar aislada al hecho; hay una serie de elementos que se han de tomar en cuenta.

Desde esa perspectiva, tomando en cuenta lo señalado por la autora precitada, la dimensión microsocia, en perspectiva la discriminación social abarca las relaciones consigo misma, con el hecho delictivo concreto y con el sujeto activo, el delincuente; haciendo énfasis en determinados delitos. Sin embargo, como se ha expresado, no se puede escindir al victimado de la realidad macrosocia, elemento que también es estudiado por la ciencia en análisis. Al respecto, Palacios (2001): “Propende igualmente, por la concreción de una tecnología del comportamiento de la víctima potencial, en orden a prevenir o disminuir su vulnerabilidad. Estos estudios se están demostrando extremadamente útiles para el perfeccionamiento de políticas preventivas y de sistemas reparatorios...” (p. 40)

De esta realidad se puede inferir que la discriminación social en un ser vulnerable. Por ello, los Estados han de instaurar políticas preventivas y sistemas reparatorios que no permitan otras victimizaciones. Asimismo, la condición de la víctima genera servicios que se orientan a la atención de las mismas. En especial, cuando se asumen los criterios referentes sobre la realidad ante la sociedad, sobre los efectos producidos por la violación de los derechos constitucionales en la diversidad sexual y su relación con la discriminación social, quienes son los que no reciben el trato a considerar como su derecho.

MOMENTO III

MARCO METODOLOGICO

Naturaleza de la investigación

La naturaleza de la investigación se basó en un enfoque cualitativo, con la finalidad de considerar aspectos relevantes vinculados con la pertinencia del tema pautado dentro del contexto de éste, se fundamentó en el paradigma interpretativo, el cual comprende de acuerdo a Rodríguez, Gil y García (2006), señalaron que: “Considera una visión general de la explicación comprensión y significado de las acciones humanas en el campo social según criterio del observador participante y del objeto a interpretar” (p.90). Esto va a permitir generar la interpretación y análisis sobre la diversidad sexual y su relación con la discriminación social en Portuguesa, específicamente en el “Barrio la Importancia del municipio Guanare”.

Tipo de investigación

Es importante considerar que, de acuerdo al tipo de investigación, se estará desarrollando dentro del a perspectiva cualitativa, de manera que estaría asumiendo, elementos que permitan exponer criterios para conocer, explicar, algunos datos dentro del área de estudio, para así verificar los aspectos sobre la diversidad sexual, de manera que los sujetos o informantes claves, puedan explicar, algunos elementos que le generan relación con la discriminación social.

Al respecto Buendía, Colas y Hernández (2006), señalaron que: “La investigación cualitativa no se refiere a una forma específica de recogida de datos, ni de un determinado tipo de datos textuales o palabras (no numérico), sino determinados enfoques o formas de producción o generalización de conocimientos científicos” (p. 27). Esto representó la importancia de considerar un soporte objetivo que representa la descripción pertinente de la investigación. Además contribuirá a especificar las razones dentro del análisis que se haga referencia al proceso de estudio.

Diseño de la investigación

Para establecer el aspecto del diseño de la investigación, se tomó el criterio de Martínez (2009), quien sostuvo que: “el diseño de la metodología cualitativa no reduce la explicación del comportamiento humano, considera los hechos sociales para su descripción, atendiendo la influencia interna y externa del individuo” (p. 94). Eso representó la finalidad del estudio en cuanto, al objeto que permitirá definir el propósito sobre las características que pudieron considerarse para promover énfasis en la capacidad del conocimiento o enfoque que permitió valorar su aplicación con fines de obtener el resultado de acuerdo a las funciones que especifica el método aplicado en dicho paradigma.

En este sentido, el diseño que se estará tomando como referencia será el de campo, en función a ello, Sabino (2010), Explicó que: “Se basan en informaciones y datos primarios obtenidos de la realidad. Su innegable valor reside en que, a través de ellos, el investigador puede cerciorarse de las verdaderas condiciones que se han conseguido sus datos...” (p.67). Esto va a establecer argumentos, que puede implicar la importancia sobre cómo abordar, elementos asociados, para poder compilar la información, que se requiera en el estudio.

Método de Investigación

En cuanto al método que se estuvo aplicará en la investigación, será el fenomenológico, según Martínez (2009) sostuvo que: “se centra en el estudio de esas realidades vivenciales que son poco comunicables pero son determinantes para la comprensión de la vida psíquica de cada persona” (p.139). Esto permitirá puntualizar la ubicación de los momentos para determinar el efecto importante del uso pertinente de la investigación.

Por otra parte, se tomará como elemento estratégico y generando un parafraseo, sobre algunos aspectos importantes, que conllevan a describir la fenomenología de Husserl, esta puede comprender como un método y un “modo de ver”. Este se construye tras la depuración del psicologismo. Resulta necesario mostrar que las leyes lógicas son lógicas puras y no empíricas, trascendentales o procedentes de un supuesto mundo inteligible de naturaleza metafísica, de igual forma, es preciso también, desde este enfoque, mostrar qué ciertas operaciones como la abstracción o el juicio no son actos empíricos sino de naturaleza intencional. Esta conciencia, no aprehende los objetos del mundo naturales como tales objetos ni constituye lo dado en cuanto objeto de conocimiento: aprende puras significaciones en cuanto son simplemente dadas y tal como son dadas. Dicha depuración se lleva a cabo a través del método fenomenológico. (Martínez 2009).

Por ello, se asume en concordancia con Saavedra (2011), quien expuso que:

El objeto en un fenómeno educativo, es visto como problema socioeducativo, derivado de la realidad humana y por tanto posible de ser interrogado a través del referente metódico fenomenológico que se resume en «volver a las cosas mismas», pero marcando linderos diferentes a los del positivismo cuya pretensión objetivista fue, ciertamente, captar la cosa misma fundamentando todo conocimiento en la experiencia. (p.90)

En concordancia a lo señalado, se puede destacar que, este método, como doctrina husserliana, puede ser una de sus vertientes, de la fenomenología trascendental, la misma propone arrancar de la experiencia vital, cotidiana, de las vivencias inmediatas del mundo de la vida, pero alejándose rápidamente de éste para alcanzar las invariantes o esencia pura del fenómeno, de lo dado de forma inmediata en la conciencia, entendida ésta como una realidad intencional.

En este mismo orden de ideas, dentro de la investigación cualitativa, surge por su conexión existente entre la fenomenología, que consiste en la teoría que estudia el conocimiento científico, y la sociología la cual estudia la acción social. Una porque se basa en la realidad explicada en forma lógica, a través de las informaciones dadas por los mismos pobladores y la otra porque emerge directamente de la sociedad. Es por ello, que dentro del contexto fenomenológico. Dentro de este marco, Husserl 1859 citado en Martínez (2009), expresa:

la fenomenológica toma gran influencia en la investigación, dada que la misma presenta como un método original donde la investigación se interesa por lo conceptual, dado que, va de la realidad concreta a la construcción de la misma, permitiendo que la realidad sea explicada de forma lógica a través de conceptos.
(p.114)

En este sentido La fenomenología es un método que intenta entender de forma inmediata el mundo del hombre, mediante una visión intelectual basada en la intuición de la cosa misma, es decir, el conocimiento se adquiere válidamente a través de la intuición que conduce a los datos inmediatos y originarios, es decir, para él este método permite a los fenómenos manifestarse tal como son, describiendo las esencias de la conciencia pura.

Selección de los Informantes Claves

En consideración al efecto de la ubicación de los informantes clave, se tomará como referencia lo expuesto por Rodríguez, Gil y García (2006), los cuales señalaron que: “Son los actores sociales que participan de forma directa, destacando su propia información, de acuerdo a la situación que se le presente en la entrevista con el respectivo tema a considerar por el/los investigadores” (p. 92). De esta forma, estarán seleccionándose cinco (5) sujetos, con características, que reflejan la condición o diversidad sexual.

Cuadro 1. Características de los informantes

Informantes	Descripción
1	De Profesión Bailarín y profesor integral nacional e internacional, 26 Años de Edad. Guanareño
2	Estudiante de Administración, 21 años de Edad. Guanareña
3	De Profesión Ing. En Petróleo desde hace un año y medio, 23 Años de edad. Guanareño
4	Estudiante de la Carrera Ing. En Petróleo, 27 años de Edad. Portugueseño
5	De Profesión Administrador de Empresas y Bailarín, Profesor en una reconocida escuela de Danzas en Guanare, Llamada Danzas Fe y Alegría. 26 Años de Edad. Guanareño

Fuente: Carmona (2017).

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

En cuanto a la técnica que se estará planteando, esta hace referencia a la observación participante con el propósito de obtener la recopilación de datos

importantes para determinar hasta qué punto es propicia según, la intervención de los informantes claves. Al respecto Paz (2006), sostuvo que se refiere a: “conocer la situación de manera directa para la compilación de datos importantes aportados por los mismos informantes, de acuerdo a la opinión interactiva entre ellos y así, verificar su alcance” (p. 71). Esta servirá como elemento que va a reflejar la importancia de plantearse algunas opiniones que obtengan dentro del contexto de estudio.

De igual forma, también se utilizará entrevista semiestructurada donde, Rodríguez, Gil y García (2006), señalaron que es: “una conversación destacada por el entrevistador hacia u determinado grupo de sujetos, con la finalidad de presentar una serie de situaciones que van a permitir conocer la realidad de los hechos” (p. 96). Lo resaltado por el autor, evidencia a importancia, en cuanto a las alternativas, que implica el reconocimiento de cómo obtener la información, de los informantes clave, para definir, con sus aportes, opciones que hacen referencia a la investigación.

En cuanto al instrumento que se aplicará, será mediante un guión de entrevista. En relación a ello Buendía, Colas y Hernández (2006), indicaron que: “constituye una serie de preguntas y sub-preguntas relacionadas directamente con el tema de investigación, con el solo propósito de obtener las respuestas de los informantes claves para categorizarlas y triangularlas” (p. 102). El planteamiento de los autores, ejemplifica la función sobre cómo obtener resultados, para explicar, cual es la relación existente entre la diversidad sexual con la discriminación social.

Categorización e Interpretación de los Hallazgos

De acuerdo a los criterios de Rusque (2008), quien señaló que: “se establece un grupo de categoría que describe la situación del investigador en cuanto a las subcategorías como denominador de lo que se quiere generar

posterior a la aplicación del instrumento” (p. 79). Lo pautado por el autor refleja la importancia de plantearse los elementos en atención a la orientación familiar y los hábitos de estudio como las principales categorías del estudio planteado, seleccionando otras subcategorías para poder establecer la comparación de los hechos, para ello, se estará tomando en consideración el siguiente cuadro elaborado por la autora.

Cuadro 2. Categorización

Categoría	Agrupación de Información	Interpretación
Estas responden al enfoque principal de los temas pautados en el estudio.	Se refiere a los datos aportados por los informantes claves.	Es el análisis de acuerdo a la categorías según las preguntas formuladas en cuanto a las respuestas dadas por los informantes claves

Fuente: Carmona (2016).

MOMENTO IV

PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

Compilación de la información

Es de considerar que el procesamiento para compilar la información, se hace referencia a la aplicación de la entrevista a 3 informantes claves, quienes de una u otra manera plantearon una serie de procedimientos implicados en el reconocimiento de los aportes significativos que caracteriza la aplicación de los hechos relacionados con la diversidad sexual y su relación con la discriminación social a fin de ajustar la descripción cualitativa, de los aportes y opinión por parte de los informantes claves participantes en el estudio.

En este sentido, Piñero y Rivera (2012), indicaron que dentro del desarrollo para procesar datos cualitativos, mediante la entrevista afirmaron que: “se constituye como un modelo de una selección de preguntas abiertas, donde el investigador y la investigadora realizan videos o audios con la finalidad de lograr obtener la opinión de manera objetiva al tema planteado en el estudio” (p.98).

Lo señalado por estos autores, ejemplifican los hechos que van a garantizar el hecho esperado significativo e importante, relacionando la posibilidad de definir como plantearse el proceso para la interpretación correspondiente a la diversidad sexual. Termino importante, mediante el cual, se debe establecer los parámetros vinculantes al proceso de asimilación para

las respuestas de la comprensión dentro de los factores sociales, culturales y familiares bien sea con la disposición significativa de plantearse la razón objetiva de la entrevista aplicada a los sujetos de estudio.

Cuadro 3.

Matriz de Categorización triangulada

Categoría	Sub categoría	Interpretación
Diversidad sexual	1 Personas con diversidad sexual preferencias 2 círculo familiar 3 Condición sexual	Es el análisis de acuerdo a la categorías según las preguntas formuladas en cuanto a las respuestas dadas por los informantes claves
Discriminación social	4 Discriminación en las personas 5 Derecho a la igualdad 6 Prejuicios religiosos 7 Sociedad	

Fuente: Rojas (2008), adaptación de Carmona (2017).

Cuadro 4. Matriz de categorización informante 1

Informante	Categoría	Respuesta	Interpretación
1	Diversidad sexual	<p>Línea 01 - 03. Pregunta 1. (Pues la discriminación hacia nuestro género es algo común en la mayoría de los países, aun el ser humano no se adapta o no acepta la otra manera de amar de querer en dos hombres o dos mujeres).</p> <p>Línea 10 - 12. Pregunta 2. (Bueno no es fácil, para ser sincero cuando mis padres se enteraron fue algo fuerte y mi familia también, y sin embargo aún hay familiares que no aceptan que yo sea gay).</p> <p>Línea 21 - 24 Pregunta 3. (Más bien crítico muchos de esos gay que andan en la calle queriendo ser mujer eso es feísimo, por eso digo que a veces la sociedad nos discrimina por culpas de otras personas que no se dan su puesto y no se dejan respetar).</p>	<p>Esto va a representar de acuerdo al aporte del informante que la condición social ha sido un aval para tomar en consideración la teoría psicosexual, atendiendo a esta como complemento de una transformación pertinente a la realidad de los elementos que implican la formación de la diversidad sexual, quienes determinan con su actuación su personalidad</p>
1	Discriminación social	<p>Línea 34 – 37. Pregunta 4. (me dan la mano en cualquier circunstancia no agradable nunca eh recibido un rechazo de parte de mis vecinos y demás personas más bien sienten una gran admiración porque tengo una gran talento y lo comparto con todas las personas que me conocen).</p> <p>Línea 39 - 41. Pregunta 5. (yo ando con mi pareja besos y besos en la calle para nada, sino que la gente ve a uno empieza a decirles cosas que a unos le incomodan).</p> <p>Línea 45 - 46. Pregunta 6. (Bueno dicen que los gay nos vamos al infierno, pero que más infierno que en la sociedad te discriminen).</p> <p>Línea 52 - 54. Pregunta 7. (Si no pues hay q demostrarle a la sociedad como somos para que a la final seamos aceptados).</p>	<p>La consideración del aporte del informante, puede atribuirse a una estructura pertinente a la diversidad sexual, es decir, concretar la iniciativa de establecer la comprensión entre este medio con los factores sociales culturales y familiares, de ellos. permitiendo categorizar la decisión sobre la gestión dentro de una comunidad.</p>

Fuente: Construcción Propia (2017)

Cuadro 5. Matriz de categorización Informante 2

Informante	Categoría	Respuesta	Interpretación
2	Diversidad sexual	<p>Línea 58 - 59. Pregunta 1. (La veo muy mal ya que incluye exclusión y restricción basado en orientación sexual, la discriminación).</p> <p>Línea 63 - 64. Pregunta 2. (La actitud de mi familia al enterarse fue aceptarme tal y cual soy sin juzgarme porque no me juzga Dios)</p> <p>Línea 68 Pregunta 3. (Uno nace y se forma con el pasar de los años y el día a día.)</p>	<p>El aporte del informante contribuye a destacar razones significativas de acuerdo a su actitud de acuerdo hacia la diversidad sexual, es decir, de acuerdo a su responsabilidad para abordar la sociedad, además, puede incidir de manera positiva en evitar que los tabúes interfieran en sus funciones, esto parte de los posibles hechos que tienden a organizarse en comunidades.</p>
2	Discriminación social	<p>Línea 70 - 71. Pregunta 4. (en su mayoría mujeres que cuando me ven buscan alejarse de mí.)</p> <p>Línea 72 - 73. Pregunta 5. (La describo injusta, a veces no nos permiten ni tenemos los derechos a algunos trabajos).</p> <p>Línea 76 - 77. Pregunta 6. (Si Dios no es capaz de juzgarnos, ni las religiones ni las personas deberían hacerlo).</p> <p>Línea 78 - 80. Pregunta 7. (Yo creo que es momento de aceptarlo y verlo normal, pues ya somos muchos y el porqué sería, porque todos tenemos derecho hacer aceptado.)</p>	<p>El aporte del infórmate refleja dentro de su respuesta actitud que contempla la importancia de estar al servicio de una religión, lo que es motivo de pensar que la concepción sexual podría ser dentro de sus competencias un posible elemento negativo motivado a la cultura de los demás, donde se perciba limitantes de aceptación por los demás frete al propósito de su función como ente de la diversidad sexual que son discriminados.</p>

Fuente: Construcción Propia (2017)

Cuadro 6. Entrevista al Informante 3

Informante	Categoría	Respuesta	Interpretación
3	Diversidad sexual	<p>Línea 82 - 84 Pregunta 1. (la comunidad LGBTI por el problema de aceptación o de enfrentamiento al qué dirán, se maneja mucho la discriminación hacia personas).</p> <p>Línea 91 - 93. Pregunta 2. (Resaltando que es una confesión algo sorpresiva y que es algo que debe tratarse con toda la madurez posible, mis padres tomarían una actitud normal)</p> <p>Línea 97 - 99 Pregunta 3. (Creo que la manera más sensata de hacerlo es aceptando que tienes una forma de vida distinta a la de los demás la cual llamaría condición sexual).</p>	<p>La exposición del informante evidencio que dentro de la diversidad sexual su familia es un punto importante que va a valorar su actuación o función fundamental como un género masculino o femenino. Con lo cual la incidencia de la responsabilidad podría ser parte de un factor poco complementado a la realidad de sus funciones dentro de los comités en el catolicismo.</p>
3	Discriminación social	<p>Línea 108 - 111. Pregunta 4. (Aun en pleno siglo XXI es difícil lograr el respeto que nos merecemos solo por pensar diferente. Incluso hay personas que reciben tanto bullying y discriminación).</p> <p>Línea 115 - 118. Pregunta 5. (Ser visto como extraños los homosexuales manejan muchísimas más cualidades que cualquier heterosexual permitiéndoles marcar una verdadera diferencia que sería la única que debería existir entre preferencias de géneros).</p> <p>Línea 123 - 126. Pregunta 6. (Las doctrinas y creencias religiosas aseguran que la homosexualidad es uno de los pecados más grandes asegurándose en la biblia que los homosexuales no heredaran el reino de los cielos porque es abominación).</p> <p>Línea 132 - 135. Pregunta 7. (En algunos lugares como España y demás países en el mundo, ya es aceptado el matrimonio igualitario y se ve la diversidad sexual como algo normal, una chica tomada de otra chica con su hijo/a en el supermercado haciendo compras es normal).</p>	<p>Esto es un evidencia de la intención del informante en cuanto a su personalidad basado en la diversidad sexual como parte de la conducta que va a garantizar dentro de su realidad para lograr entender la verdadera necesidad de evitar que los tabúes se conviertan en situaciones de conflicto motivados a la ausencia de una cultura social que implique las debilidades de la no aceptación de los entes sociales implicados en la discriminación social en el contexto del municipio Guanare estado portuguesa.</p>

Fuente: Construcción Propia (2017)

Cuadro 7. Entrevista al Informante 4

Informante	Categoría	Respuesta	Interpretación
4	Diversidad sexual	<p>Línea 151 – 152. Pregunta 1. (A mi parecer he visto poca discriminación sexual ahora con mi núcleo de amigos, amistades y familia).</p> <p>Línea 155 - 156. Pregunta 2. (Poco hablamos de mi condición sexual porque aunque ellos ya lo saben no hay necesidad de hablar)</p> <p>Línea 161 – 164. Pregunta 3. (Todos los que me conocen saben que soy Gays y ninguno me ha hecho una discriminación fuerte hasta los momentos gracias a Dios porque mi comportamiento ha sido muy neutro).</p>	<p>Sin lugar a dudas, la información dada por el informante, refleja una disposición significativa en cuanto a la personalidad centrada en la comunidad. Por lo cual esto podría ser un factor distractor de la aceptación de esta, o en su defecto de estar involucrado en conflicto por disposiciones de otros al no mantener una información veraz sobre la diversidad sexual.</p>
4	Discriminación social	<p>Línea 165 - 167. Pregunta 4. (Para mí no ávido distinción alguna porque he sido abierto con todos y bueno gracias a Dios no me han discriminado por mi condición sexual).</p> <p>Línea 168 - 171. Pregunta 5. (Sería injusto violar derechos de igualdad de oportunidades en la diversidad sexual porque todos tenemos derecho hacer quienes somos, a expresar lo que queremos expresar y si en nuestro caso discrimináramos algún aspecto de quienes son heterosexuales).</p> <p>Línea 181 - 184. Pregunta 6. (En el aspecto religioso siempre he dicho a quienes están más abocado a la religión, aunque yo soy católico y fui criado bajo la doctrina siempre he pensado que Dios nos dio libre albedrío a todos).</p> <p>Línea 188- 190. Pregunta 7. (Claro que si ya falta poco para que la sociedad se termine de acostumbrar en la vida, bienvenidos seamos todos a este mundo jaja).</p>	<p>El informante destaco un hecho significativo que como factor familiar de acuerdo a su apreciación existe una aceptación de los cambios que pueden ocurrir a un individuo al momento de involucrarse en una comunidad. Esto va a responder a la disposición ontológica de conocer el yo dentro de los medios axiología representativa a la decisión de valores sin tomar en cuenta los tabúes que para el siglo XXI Siguen siendo fatales para las personas con diversidad sexual que están inmersos en la discriminación social.</p>

Fuente: Construcción Propia (2017)

Cuadro 8. Entrevista al Informante 5

Informante	Categoría	Respuesta	Interpretación
5	Diversidad sexual	<p>Línea 191 - 192. Pregunta 1. (Para mí la discriminación en la persona gays es algo muy fuera de contexto ya que hoy en día para la sociedad es algo normal.).</p> <p>Línea 193 - 194. Pregunta 2. (La actitud que tomaron mi familia fue algo muy extraño ya que no esperaban tener una integrante de esta condición)</p> <p>Línea 1985 - 197. Pregunta 3. (Para mí la forma que yo demostraría a la sociedad que mi condición de sexual es algo adoptado más no de vida y que la sociedad debe respetar).</p>	Ejemplificar el aporte se percibe que la cultura del venezolano y especialmente en la municipalidad guanareña continua habiendo tabúes sobre la diversidad sexual, lo que motiva la inconsistencia sobre la realidad de la teoría freudiana respecto de la sexualidad, caracterizando principios epistemológicos con razones fundamentales de plantearse una realidad pertinente a lo ontológico sobre las decisiones de alcanzar el éxito, sin prejuicios ni tabúes
5	Discriminación social	<p>Línea 198 - 200. Pregunta 4. (Si afecta a la sociedad, ya que nosotros somos personas comunes como todos los demás, gracias a eso ha habido muertes injustas de personas de esta condición).</p> <p>Línea 201 - 202. Pregunta 5. (Hay muchas formas, ya que la violación se trata en varias maneras tales como, verbal física y mental).</p> <p>Línea 205 - 207. Pregunta 6. (El papel que jugamos las personas de diversidad sexual aun no es importante, ya que es un tema muy profundo para la sociedad religiosa).</p> <p>Línea 208 - 210. Pregunta 7. (Si creo que la sociedad nos acepte como personas comunes dentro de ella, ya que todos nosotros somos hijos y hermanos de cada familia que conforma la sociedad actual).</p>	Lo presentado por el informante, es un hecho que para la sociedad se convierte en un tabú, por lo general no existen explicaciones sobre no entender la sexualidad, especialmente cuando las personas que reciben una discriminación social por motivo de la diversidad sexual, la cultura del venezolano, ha sido y será poco cambiante a la realidad donde hay evidencias poco perspectivas ante los cambios que ocurren en una sociedad. Lo que puede afectar el desenvolvimiento de las personas, atendiendo debilidades y derechos de cada uno de ellos.

Fuente: Construcción Propia (2017)

Aproximación a la Teorización de diversidad sexual y su relación con la discriminación social

La diversidad sexual es un paradigma que asocia el compromiso del ser humano en cuanto a la incidencia que tiene el entorno social, destacando la importancia de quienes están involucrados o inmersos en la sociedad en la cual, la responsabilidad de formar a hombres y mujeres con criterios enmarcados en la educación sexual, dado que existen situaciones que hoy día se evidencian por la complejidad de hechos que acontecen al observar la discriminación social.

Por consiguiente, es necesario destacar la relevancia que tiene el entorno de la diversidad sexual, como base para la reconstrucción de conocimientos enmarcados en una responsabilidad hacia la sexualidad, permitiendo así inducir el ser humano, a tomar en consideración los valores correspondientes a la actitud positiva que genere la discrepancia con los hechos negativos que por lo general afectan el estatus social de las personas, es decir, verificar mediante elementos informativos cómo generar el abordaje a los jóvenes y a personas para mantener una sexualidad responsable, la cual las oriente a tomar decisiones que le permitan reforzar el conocimiento enmarcado en la educación sexual.

Otro hecho dentro de las experiencias, se enfoca en la discriminación social, por lo general basado en los aportes de los estudiantes, dentro del contexto del área de investigación, se han presentado situaciones de agresiones verbales ofensas por ser diferentes a los demás. Por lo cual, la cultura dentro del contexto del estudio se ve trastocada por no entender la función que identifica el verdadero respeto hacia los demás.

Es importante destacar que Bianco (1998). indicó que los debates en relación la diversidad sexual: “Tienden a polémicas y a preocupaciones reales por un tema considerado durante siglos como un tabú, por razones culturales, religiosas o ideológicas”. (p.110). Por tal motivo es necesario impartir la diversidad sexual, es, experimentando de esta manera sin tener

conocimientos e ideas claras de las consecuencias que puede traer consigo el inadecuado inicio de la sexualidad, dado que es la base para incidir en el proceso cognitivo de los seres humanos y así evitar conflictos por la inherencia de responsabilidades omitidas o por circunstancias que no se toman en consideración, lo cual genere conflictos que bloqueen el pensamiento de responsabilidad de los seres humanos.

De manera que, otro hecho que implica la discriminación social puede percibirse de los hechos transversales como el machismo del llanero en las localidades de este municipio, es decir, las personas se caracterizan por generar ofensas sin tomar en cuenta los valores de respeto y solidaridad, esto propicia discrepancia de opiniones a personas de la localidad hacia aquellos que representan una diversidad sexual diferente.

De esta manera Moles (2004), señala que: "...el ser humano, la conducta sexual ha sido uno de los que mayor impacto social y cultural ha tenido a lo largo de la historia, impacto social... (p.86). Es de hacer notar que, la proporcionalidad de los cambios sexuales según destaca la cita, permiten manifestar que es necesario inducir y promover actitudes cambiantes en cuanto a los elementos estratégicos que pueden ser el objetivo principal de educar sexualmente bajo los parámetros de la responsabilidad, es decir, generalmente los conflictos se basan en la discriminación social.

Es por ello, que la sexología como el estudio sistemático de la sexualidad humana, representa el conjunto de comportamientos que conciernen la satisfacción de la necesidad y el deseo sexual. Al igual que los otros primates, los seres humanos utilizan la excitación sexual con fines reproductivos y para el mantenimiento de vínculos sociales, agregando el goce y el placer propio y el del otro, que pueden ser elementos afectantes ante la posibilidad de un riesgo pero se debe complementar la acción social para evitar la discriminación social .

Motivo por el cual, la diversidad sexual también desarrolla facetas

profundas de la afectividad y la conciencia de la personalidad. La complejidad de los comportamientos sexuales de los humanos es producto de la cultura, la inteligencia y de la complejidad de cada sociedad y no están gobernados enteramente por los instintos, como ocurre en casi todos los animales. Sin embargo, el motor base del comportamiento sexual humano siguen siendo los instintos, aunque su forma y expresión dependen de la cultura y de elecciones personales; esto da lugar a una gama muy compleja de comportamientos sexuales.

En la especie humana, la diversidad sexual, tal como lo evidencia dentro del entorno familiar que es donde se enmarca la responsabilidad de definir la sexualidad responsable del ser humano tanto hombre como mujer. Partiendo de esta base, se puede indicar que formar y objetar de manera específica la capacidad generadora en la promoción de evitar conflictos por la discriminación social en la familia de las jóvenes, puede ser un elemento fortalecedor para definir los vínculos enmarcados en la realidad socioeducativa y en la diversidad compleja de ofrecer la información que sea proactiva e ingeniosa que le sirva de base a una sociedad con tabúes.

Sin perder el necesario equilibrio entre lo general y lo particular, el presente estudio se ha concebido como un medio para el reconocimiento de la diversidad sexual y su relación con la discriminación social por lo tanto no saben cómo abordarla responsablemente; de esta manera el estudio permite enriquecer los conocimientos relacionados la formación integral del individuo en los aspectos, biopsicosociales se desarrollan en un marco de participación y construcción que permite internalizar en cada educando la necesidad de capacitarse para actuar como un ser social, perteneciente a una realidad particular y adscrito a una vida cotidiana que exige la demostración de una existencia con valores plenos y adecuado a las normas de convivencia.

Es por ello que, prevalece como prioridad ante las necesidades educativas inminentes de la sociedad actual, un proceso formador que

involucre la acción del docente como sujeto significativo en la vida del educando, concebido realmente en el marco de una sociedad, se perfila hacia la búsqueda de los valores, de la socialización adecuada del sujeto y aceptación de sí mismo. Dentro de este contexto, se debe promover la gestión de la diversidad sexual y su relación con la discriminación social.

El gran problema que hasta ahora ha tenido la implementación de la educación sexual dentro del progreso integral de la educación, ha sido la pobre delimitación de su área de influencia y esto conduce a ciertas confusiones; la sexualidad humana está ligada a la personalidad que añade tanto su composición biológica, emocional y social como la realidad física y mental de cada ser humano, y la fuerza o potencialidad para ser ejercida puede ser fuente de un inmenso placer pero también fuente de grandes trastornos de la vida personal y social de cada individuo.

De acuerdo a Moles (2004) en su libro de psicología conductual, señala que el desarrollo de la conducta en esta etapa es el primer factor que se debe considerar para el estudio de los adolescentes, debido a las necesidades fisiológicas sexuales que se presentan al iniciar la pubertad; tal como lo indica la teoría cognoscitiva social, esta plantea que los factores sociales y cognoscitivos así como la conducta tiene papeles importantes en el aprendizaje.

Otro aspecto importante La Teoría es el conocimiento especulativo con independencia de toda explicación, principios generales de un arte o ciencia, suposición o hipótesis, y la Variante, que varia o puede variar, es una desviación provisional. Para un mejor entendimiento de la Variante Fisiológica del Sexo y su Función, se debe atender a diversas definiciones y conceptualizaciones como Teoría, Variante y Sexo, además de Fisiología que es la rama de la Biología encargada de estudiar las funciones y propiedades de los órganos y tejidos vivos, así como la Función es la actividad propia de una célula o una parte de ella, de un órgano o de un aparato (sistema). Así pues, la Variante Fisiológica es conceptualizada como

“la condición necesaria del organismo que le permite funcionar” (Bianco 1998).

Al aplicar al Sexo y a la Función Sexual el constructo variante fisiológica se convierte en Variante Fisiológica del Sexo y su Función, que se puede conceptualizar como la condición necesaria del organismo que permite el funcionamiento del proceso de diferenciación del Sexo y del proceso de la activación de la unidad Situación/Estímulo→Respuesta Sexual. De esta manera el constructo Situación/Estímulo Sexual se conceptualiza como la acción de situar un cambio en el ambiente interno o externo de un organismo, con el fin de incitar la ejecución de una actividad (Bianco 1998).

Si bien es cierto que Sexual es lo relativo a Sexo, entonces la Situación/Estímulo Sexual esta conceptualizado como la acción de situar un cambio en el ambiente interno o externo de un organismo, con el fin de incitar la ejecución de una actividad de carácter sexual. Por lo tanto, el constructo Respuesta Sexual es toda actividad caracterizada por la presencia de la actividad cortical y/o medular a nivel del sistema nervioso, la cual se correlaciona con un fenómeno de tumescencia, de contractibilidad muscular (lisa o estriada) y fenómeno de detumescencia tanto a nivel genital como extragenital, efecto de una Situación/Estímulo Sexual. (Bianco 1998).

De allí que el constructo proceso de activación de la unidad Situación/Estímulo Sexual – Respuesta Sexual se conceptualiza como el conjunto de fases que excitan a una acción simultánea, cuando se sitúan cambios en el ambiente internos y externos del organismo, el cual conlleva a la ejecución de una actividad sexual accesible a la observación y al control. (Bianco 1998).

Por otro lado se hace evidente que, la diversidad sexual no han contextualizado algunos factores como los cambios sexuales y la responsabilidad en la sexualidad, por lo que se considera que estas jóvenes no generan criterios que las orientes a tomar decisiones oportunas para evitar los posibles conflictos por no definir los criterios que le pueden ser

afectivos en el momento que generen la inducción sobre la identidad sexual. Del mismo modo, en la dimensión antes planteada también se percibe la inherencia relevante ante las respuesta sobre las características sexuales donde la totalidad de sus respuestas permitieron reflejar que poseen conocimientos sobre sus cambios físicos relacionada con las características sexuales, las cuales no se observan de manera persistente en obtener la información que realmente requiera de evitar situaciones que la afecte en su ámbito social.

Es de hacer notar que, otro hecho que determina los elementos controversiales dentro de la sociedad se delimita en la no aplicación de programas de educación sexual de las escuelas, universidades y comunidades, donde realmente se propicie la función de las denuncias para evitar que la discriminación social, se incremente ante las personas con diversidad sexual. Lo que se quiere manifestar con ello, los hechos hemofílico son la parte crucial al irrespeto de los ciudadanos, dado que afecta la poca disposición de las personas en propiciarlo, esto se ha convertido en ser multiplicadores de agresiones, en su defecto ante el incremento de la discriminación social.

MOMENTO V

HALLAZGOS Y REFLEXIONES

Hallazgos

La acción investigativa dentro de los propósitos de esta, regula la capacidad de plantearse argumentos que pueden valorar el ingenio para determinar la influencia de los eventos pertinentes, como la diversidad sexual, la cual puede implicar en el ámbito social posibles situaciones inmersas en los cambios ocurridos dentro de una sociedad, es decir, plantearse la concepción sexual, no debería ser un tabú para las personas, dado que las normas que rigen a cualquier religión deben ser apegadas al respeto, la ética y la moral, complemento de la función axiológica, esta debe revestir en todos los sentidos evitar ser un pragmático con hechos críticos en tergiversarlos en la sociedad.

Si bien es cierto, dentro del contexto de la investigación y en atención de los aportes obtenidos por los informantes claves y basado en las experiencias del estudio, en especial en el área donde se desarrollo el mismo se aprecian hechos conflictivos entre las personas que conviven en la comunidad donde generalmente agreden a las personas que presentan diversidad sexual de manera verbal, en algunos casos físicamente, entre burlas, ironía, cinismo, no mantienen una visión general sobre el respeto que a cada persona se le debe dar dentro de su convivencia.

De allí que, al identificar los factores de la diversidad sexual con relación a la discriminación social, tanto en el desarrollo de las entrevistas y la inter relación con la cultura se logró verificar ciertos hechos que pueden originar la continuidad de los tabúes de las personas que frecuentan las

iglesias, o pertenecen al cristianismo, mayormente ocurre por la ausencia de un nivel cultural poco arraigado ante la realidad al no aceptar la diferencia de otros.

Es de considerar que, definir diferencias sobre la discriminación basada en la orientación sexual o el simple hecho de no reconocer los derechos de los demás, implica un acto controversial para las personas en especial los actores sociales que fueron entrevistado, donde todos solo le ha propiciado agresiones verbales, así como también acciones conflictivas las cuales afectan el desarrollo social de ellos. Esto también incluye la discriminación de los derechos constitucionales, en especial el respeto que las personas deben originarse entre cada uno de ellos.

En referencia a los patrones culturales, reflejados durante el proceso de la investigación sobre la diversidad sexual y su relación con la discriminación social del municipio Guanare existe una perspectiva fundamental por parte de ello, dado que mantienen una visión sobre la responsabilidad previamente establecida por ellos mismos por ser promotores de su personalidad, además, el arraigo de una disciplina hacia su formación social, se percibe dentro de su entorno la existencia de precedentes al compromiso de valorar su ética y moral. Contribuyendo así al reconocimiento de una realidad en la cultura en la comunidad de esta personas.

Si bien es cierto, dentro de los hallazgos se puede considerar un hecho puntual reflejado en la importancia de estimar las directrices que deben considerarse en presentar una gestión social importante, la cual establezca razones que están asociadas a la discriminación de la diversidad sexual. Es decir, los seres humanos por los general son participantes de acciones agresivas, motivado por el machismo y por la usencia de una cultura donde solo se producen recursos homofóbico hacia otros.

Finalmente se puede contextualizar dentro del objeto de estudio que de no concretar la importancia de generar diferencias ante la diversidad sexual, en su defecto al no direccionarse sobre las funciones claves que implican la

compresión de esta, solo podría generar actitudes conflictivas al no contar con hechos implicado en el reconocimiento de la orientación sexual en función a los niveles y modalidades del sistema educativo venezolano, al igual que implementar una cultura de cómo erradicar el machismo el cual solo tiende afectar el desenvolvimiento del individuo ante una sociedad pluralista.

Reflexiones

De acuerdo, a los procedimientos aplicados a la investigación, se plantean las siguientes reflexiones las cuales se puede determinar la importancia del constructo del tema presentado en el trabajo, por lo cual se definen las siguientes reflexiones,

Propiciar dentro del ámbito de las comunidades, en las cuales se presenten situaciones de la ausencia cultural, hacia la diversidad sexual, a fin de fortalecer el trabajo comunicacional pertinente a una realidad social.

Generar dentro de las comunidades religiosas, la función de las controversias enmarcadas en críticas negativas sobre la discriminación social, con el objeto de evitar la disposición de otros en las cuales implican la etiqueta por tener diversidad sexual.

Definir mediante eventos divulgativos las características de la concepción sexual, que debe poseer cualquier ser humano frente a su formación y así evitar los hechos que afecte e incurran en la discriminación social.

REFERENCIAS

- Acosta, S y Zambrano, C. (2015). *Prácticas cotidianas de docentes y estudiantes de la IU CESMAG en relación a las personas con orientación sexual homosexual en el contexto universitario*. Trabajo de grado no publicado. Universidad De Manizales. San Juan De Pasto
- Acuña, D. (2000). *Experiencias exitosas de la familia en escuelas públicas*. Brasilia: UNESCO.
- Beltrán, V. (2009). *Proyecto de Educación Sexual y Planificación Familiar. Manual para Formar Multiplicadores*. Ministerio de la Familia Programa de Bienestar Social. Caracas: Venediciones.
- Benveniste (2008), *La victima protagonista desplazada de los derechos humanos*. Colombia:Layer
- Bianco, F. (1998) *Sexología Definición y Concepto. Teoría de la Variante Fisiológica del Sexo y su Función*. Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela. Caracas.
- Bower, G. (2009). *Teorías del Aprendizaje*. México: Trillas.
- Buendía, L. (2010). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. España: Editorial McGraw-Hill.
- Ferrer, V. (2011). *Orientación Sexual para Padres*. Argentina: Paidós.
- Freud, S. (1939). *Teoría Psicosexual*. Buenos Aires: Ediciones Amorrortu
- Galvis, L.(1996). *Comprensión de los Derechos Humanos*. Ediciones Aurora. Santa Fe de Bogotá.
- Leyeune, L. (2011). *Implicaciones Sexológicas en los Distintos Períodos Evolutivos*. México: Kapeluz.
- Martínez, M. (2009). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México: Trillas.
- Moles, J. (2000) *Psicología Conductual*. Segunda Edición revisada. Maracay – Venezuela.
- Newman, L.(1999). *Simposio discriminación social*. Material mimeografiado.

- Obando, M (2003) *Homosexualidad Un Problema De Discriminación Social*” Universidad De San Carlos De Guatemala.
- Palacios, G. (2001). *Ciencia del estudio de la discriminación social*. Colombia: Bogotá.
- Paz, E. (2006). *Investigación Cualitativa en Educación*. España: McGraw-Hill.
- Piaget (1980). *Psicología del Desarrollo*. México: Trillas
- Piñero, M. y Rivera, M. (2012). *Investigación Cualitativa: Orientaciones Procedimentales*. Barquisimeto: UPEL-IPB.
- Restrepo, J. (2014). *Sexualidad y migración. La experiencia migratoria de los varones homosexuales y bisexuales colombianos en España*. Trabajo de grado no publicado Universidad Carlos III de Madrid. España.
- Rivera, L. (2011). *Discriminación social como un delito. Fundamento legal*. Chile: Revista CEPAL.
- Romero, D. (2011) *Homosexualidad y familia: ¿integración o rechazo?* Universidad Academia de humanismo Cristiano Santiago de Chile.
- Rubiano, M. (2010). *La Educación Sexual*. Bogotá: Paulinas.
- Rusque, K. (2008),). *Métodos y Técnicas de Investigación*. Colombia: Mesa Redonda.
- Saavedra, D. (2004). *Fundamentos de la investigación y métodos cualitativos*. México: Trillas.
- Sabino, C. (2010). *El Proceso de Investigación*. Caracas: Panapo.
- Velásquez, M. (2012). *Diversidad de una realidad: discriminación hacia la población trans*. Trabajo de grado no publicado Universidad de El Salvador. San Salvador.
- Vidal, D. (2000), *Asesoramiento clínico sobre las implicaciones y tabúes de la educación sexual*. México: Kapeluz.
- Yasna, L. (2013). *Discriminación basada en la orientación sexual e identidad de género no normativas hacia jóvenes en el sistema educativo Chileno*”. Trabajo de grado no publicado. Universidad Alberto hurtado. Santiago, Chile.

ANEXOS

ANEXO A.

Guion de Entrevista

El siguiente instrumento tiene como propósito la importancia que tiene diversidad sexual y su relación con la discriminación social, la cual se enmarca desde el nacimiento de un nuevo ser hasta el día de su muerte, por lo que puede responder según tu opinión a los siguientes aspectos:

1. ¿Como ves la discriminación en las personas con diversidad sexual?
2. ¿Cual crees que sería la actitud de tu círculo familiar ante una declaración de homosexualidad de tu parte?
3. ¿De qué Forma y bajo que actos demostraría usted a la sociedad que la homosexualidad es solo una condición sexual y no una conducta de vida?
4. ¿La Discriminación como ha afectado en su comunidad el acto de hacer una distinción?
5. ¿De qué forma describiría la violación de derecho de igualdad de oportunidades en la diversidad sexual?
6. ¿Partiendo de los prejuicios religiosos ¿Como consideras que ves la diversidad sexual?
7. ¿Podrá la sociedad algún día ver la diversidad sexual como algo normal y aceptable? ¿Y por qué?

ANEXO B. VALIDACION

Validación

Baños, 08 de Enero 2017.

Ciudadana (o):

Prof.

Presente.

Distinguido Profesor:

Por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en la Validación del contenido del instrumento que se utilizara para recabar en el trabajo de grado Titulado. **"DIVERSIDAD SEXUAL Y SU RELACION CON LA DISCRIMINACION SOCIAL EN PORTUGUESA 2016. AREA DE INVESTIGACION: BARRIO LA IMPORTANCIA, CORREDOR VIAL CALLE 3 DEL MUNICIPIO GUANARE ESTADO PORTUGUESA"** Como requisito exigido para optar al título de Licenciada Sociología del Desarrollo que otorga la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora".

Por su experiencia profesional y méritos académicos, le agradecemos emitir su juicio calificativo sobre los ítems de instrumento, tomando en cuenta las instrucciones que se anexan. Sus observaciones y recomendaciones contribuirán a mejorar la calidad de nuestro trabajo.

Agradeciendo altamente su valioso aporte se despide de usted.

Atentamente:

Bachiller: Carmona F. Kimberlyn D.

C.I: 24.907.141

Experto: Alexis Alarcón

C.I: 4454670



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO

Validación

Barinas, 11 de Enero 2017.

Por medio de la presente certifico que he leído y corregido el instrumento de recolección de datos perteneciente a la tesis de grado titulada **"Diversidad sexual y su relación con la discriminación social en Portuguesa 2016"** Área de Investigación: **Barrió la Importancia corredor vial calle 3 municipio Guanare Estado Portuguesa**. Realizado por la Bachiller Carmona Kimberlyn C.I 24.907.141, el cual considero acto y valido para recoger información sobre el tema en estudio.

En conformidad de lo antes expuesto

Alexis Alarcón

Prof. Alexis Alarcón
C.I 4.954.670

Validación

Barinas, 08 de Enero 2017.

Ciudadana (o):

Prof.

Presente.

Distinguido Profesor:

Por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en la Validación del contenido del instrumento que se utilizara para recabar en el trabajo de grado Titulado. **"DIVERSIDAD SEXUAL Y SU RELACION CON LA DISCRIMINACION SOCIAL EN PORTUGUESA 2016. AREA DE INVESTIGACION: BARRIO LA IMPORTANCIA, CORREDOR VIAL CALLE 3 DEL MUNICIPIO GUANARE ESTADO PORTUGUESA"** Como requisito exigido para optar al título de Licenciada Sociología del Desarrollo que otorga la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora".

Por su experiencia profesional y méritos académicos, le agradecemos emitir su juicio calificativo sobre los ítems de instrumento, tomando en cuenta las instrucciones que se anexan. Sus observaciones y recomendaciones contribuirán a mejorar la calidad de nuestro trabajo.

Agradeciendo altamente su valioso aporte se despide de usted.

Atentamente:

Bachiller: Carmona F. Kimberlyn D.

C.I: 24.907.141 .

Experto: Gloria Victoria Oliviera

C.I: 4929813



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

Validación

Barinas, 16 de Enero 2017.

Por medio de la presente certifico que he leído y corregido el instrumento de recolección de datos perteneciente a la tesis de grado titulada **"Diversidad sexual y su relación con la discriminación social en Portuguesa 2016"** Área de Investigación: **Barrió la Importancia corredor vial calle 3 municipio Guanare Estado Portuguesa**. Realizado por la Bachiller Carmona Kimberlyn C.I 24.907.141, el cual considero acto y valido para recoger información sobre el tema en estudio.



En conformidad de lo antes expuesto

Gloria Vitora

Prof. Gloria Vitora

C.I 4929813

Anexo C

Transcripción entrevista de los informantes

Entrevista aplicada al Informante 1.

1.- ¿Como ves la discriminación en las personas con diversidad sexual?

1 Pues la discriminación hacia nuestro género es algo común en la
 2 mayoría de los países, aun el ser humano no se adapta o no acepta
 3 la otra manera de amar de querer en dos hombres o dos mujeres.
 4 Muchas personas lo ven como una enferma pero eso no es cierto...
 5 cada quien es como tiene que ser, somos seres humanos y todos
 6 somos iguales y nos merecemos el mismo respeto y derecho a la
 7 vida. Y la gente q discrimina es porque no ha sido culturizada o no
 8 es lo suficientemente inteligente para aceptar que somos personas
 9 igual que todos pero con gustos distintos.

2.- ¿Cual crees que sería la actitud de tu círculo familiar ante una declaración de homosexualidad de tu parte?

10 Bueno no es fácil , para ser sincero cuando mis padres se enteraron
 11 fue algo fuerte y mi familia también , y sin embargo aún hay
 12 familiares que no aceptan que yo sea gay, cosa que no le doy
 13 importancia porque soy feliz como soy no dependo de nada tengo
 14 una vida muy hermosa llena de amor y salud gracias a DIOS ...
 15 Mejor dicho no me arrepiento de nada lo que eh hecho en esta vida ,
 16 y si mi familia me termina aceptando como soy bien por ellos , pero
 17 si no lo hacen igual bien por ellos porque mi manera de ser no la voy
 18 a cambiar así soy y así seré y así me moriré.

3.- ¿De qué Forma y bajo que actos demostraría usted a la sociedad que la homosexualidad es solo una condición sexual y no una conducta de vida?

19 Fácil, como siempre eh dicho antes todo soy un hombre donde me

20 pare, el hecho que sea gay no quiere decir que soy mujer o me crea
21 mujer para nada...Más bien crítico muchos de esos gay que andan
22 en la calle queriendo ser mujer eso es feísimo, por eso digo que a
23 veces la sociedad nos discrimina por culpas de otras personas que
24 no se dan su puesto y no se dejan respetar. Y pues para mí lo mejor
25 de dar un buen ejemplo esta en nuestro comportamiento, actitud,
26 respeto, amor y cariño... si andamos en la calle es bien como tiene
27 que ser sin andar de depravados o derrapados y demostrándoles a
28 las demás personas que somos lo que somos pero somos personas
29 de bien, trabajadores y educados.

4.- ¿La Discriminación como ha afectado en su comunidad el acto de hacer una distinción?

30 Bueno en mi comunidad pues me adoran no eh afectado en nada
31 gracias a DIOS, soy una persona muy educada, sobre todo
32 respetuoso y trabajador, muy amable con mis vecinos y demás
33 personas en la comunidad donde vivo más bien me apoyan y me
34 dan la mano en cualquier circunstancia no agradable nunca eh
35 recibido un rechazo de parte de mis vecinos y demás personas más
36 bien sienten una gran admiración porque tengo una gran talento y lo
37 compartos con todas las personas que me conocen.

5.- ¿De qué forma describiría la violación de derecho de igualdad de oportunidades en la diversidad sexual?

38 En la forma de que si uno anda en la calle con su pareja pues dejen
39 que uno sea feliz, claro tampoco es que yo ando con mi pareja
40 besos y besos en la calle para nada, sino que la gente ve a uno
41 empieza a decirles cosas que a unos le incomodan y lo hacen como
42 para que uno se sienta mal, pero las personas maduras como yo y
43 seguro de sí mismo, solo ignoramos ese tipo de cosas palabras o
44 burlas hacia nuestro género.

6.- Partiendo de los prejuicios religiosos ¿Como consideras que ves la diversidad sexual?

45 Bueno dicen que los gay nos vamos al infierno, pero que más
46 infierno que en la sociedad te discriminen por ser no distinto si no
47 por querer y amar distinto. En muchos países ya aceptan el
48 matrimonio igualitario mucha gente te ve y pues normal. Pero algo
49 me dice que llegara un momento en el mundo que seremos
50 aceptados por todos como debe ser.

7.- ¿Podrá la sociedad algún día ver la diversidad sexual como algo normal y aceptable? ¿Y por qué?

51 Si claro si podría, porque eso depende de las personas que están a
52 tu alrededor creo que ese momento llegara muy pronto. Si no pues
53 hay q demostrarle a la sociedad como somos para que a la final
54 seamos aceptados. Todos somos hijos de DIOS él es el único que
55 nos puede juzgar. Y sin embargo no acepta como somos.
56 Solo espero que la sociedad en algún momento si culturicé acepte
57 que ser gay no es una enfermedad.

Entrevista aplicada al Informante 2.**1.- ¿Como ves la discriminación en las personas con diversidad sexual?**

58 La veo muy mal ya que incluye exclusión y restricción basado en
59 orientación sexual, la discriminación hace a un lado los derechos
60 humanos y libertades así como un falso juicio emitido por las
61 religiones, y eso es lo que ha llevado a muchas de esas personas a
62 tomar la decisión de quitarse la vida.

2.- ¿Cual crees que sería la actitud de tu círculo familiar ante una declaración de homosexualidad de tu parte?

63 La actitud de mi familia al enterarse fue aceptarme tal y cual soy
64 sin juzgarme porque no me juzga Dios, porque juzgarme un
65 humano aunque hay familias que no lo aceptan pero si te va bien y
66 crees que no es necesario que la familia se entere es mejor ser
67 feliz escondida.

3.- ¿De qué Forma y bajo que actos demostraría usted a la sociedad que la homosexualidad es solo una condición sexual y no una conducta de vida?

68 Uno nace y se forma con el pasar de los años y el día a día.

4.- ¿La Discriminación como ha afectado en su comunidad el acto de hacer una distinción?

69 En mi comunidad no ha afectado tanto, pero si hay algunas
70 personas, muy pocas en su mayoría mujeres que cuando me ven
71 buscan alejarse de mí.

5.- ¿De qué forma describiría la violación de derecho de igualdad de oportunidades en la diversidad sexual?

72 La describo injusta, a veces no nos permiten ni tenemos los
73 derechos a algunos trabajos solamente por gustarnos personas de
74 nuestro mismo sexo y ser diferentes a lo que la sociedad está
75 acostumbrada.

6.- Partiendo de los prejuicios religiosos ¿Como consideras que ves la diversidad sexual?

76 Si Dios no es capaz de juzgarnos, ni las religiones ni las personas

77 deberían hacerlo.

7.- ¿Podrá la sociedad algún día ver la diversidad sexual como algo normal y aceptable? ¿Y por qué?

78 Yo creo que es momento de aceptarlo y verlo normal, pues ya

79 somos muchos y el porqué seria, porque todos tenemos derecho

80 hacer aceptado.

Entrevista aplicada al Informante 3.

1.- ¿Como ves la discriminación en las personas con diversidad sexual?

81 A pesar de que la diversidad sexual sigue siendo un tema tabú aún
82 en las personas que pertenecen a la comunidad LGBTI por el
83 problema de aceptación o de enfrentamiento al qué dirán, se
84 maneja mucho la discriminación hacia personas que si se han
85 aceptado y que viven su condición sexual como algo normal.
86 Muchas veces esto se da porque la mayoría de las personas
87 buscan la forma de sentirse bien frente a otros haciendo reproches
88 cuando en su interior no tienen un equilibrio claro de que es lo que
89 en realidad les gusta viviendo así una doble vida formando un
90 hogar con mentiras y represiones.

2.- ¿Cual crees que sería la actitud de tu círculo familiar ante una declaración de homosexualidad de tu parte?

91 Resaltando que es una confesión algo sorpresiva y que es algo
92 que debe tratarse con toda la madurez posible, mis padres
93 tomarían una actitud normal ya que los buenos actos de mi parte
94 contrarrestan cualquier actitud de discriminación dando así una
95 buena aceptación. Tomando en cuenta que es un proceso largo ya
96 que siempre estarán los patrones sociales.

3.- ¿De qué Forma y bajo que actos demostraría usted a la sociedad que la homosexualidad es solo una condición sexual y no una conducta de vida?

97 Creo que la manera más sensata de hacerlo es aceptando que
98 tienes una forma de vida distinta a la de los demás la cual llamaría
99 condición sexual.

100 Se cree que es una conducta porque hay quienes viven una vida
101 de represiones y al pasar cierto tiempo deciden aceptarse y decirle
102 al mundo "Soy gay" luego de haber vivido muchos años detrás de

103 una conducta intachable. Los actos serian llevar una vida normal
 104 recordando que ser gay es una cuestión de Naturaleza pero ser
 105 hombre es una cuestión de ti mismo.

4.- ¿La Discriminación como ha afectado en su comunidad el acto de hacer una distinción?

106 Afecta en todo los sentidos, ya que hay personas crueles que
 107 celebran el sufrir de otro ser humano. La sociedad aun ve la
 108 diversidad sexual como algo de otro mundo y aun en pleno siglo
 109 XXI es difícil lograr el respeto que nos merecemos solo por pensar
 110 diferente. Incluso hay personas que reciben tanto bullying y
 111 discriminación que terminan acabando con su vida porque creen
 112 que en este mundo el arcoíris no brilla.

5.- ¿De qué forma describiría la violación de derecho de igualdad de oportunidades en la diversidad sexual?

113 Hoy en día en muchos lugares se niegan derechos a las personas
 114 gais tanto a nivel personal como profesional sin tomar en cuenta
 115 que a pesar de ser visto como extraños los homosexuales manejan
 116 muchísimas más cualidades que cualquier heterosexual
 117 permitiéndoles marcar una verdadera diferencia que sería la única
 118 que debería existir entre preferencias de géneros. La mayoría de
 119 las personas preparadas en el mundo son gais y por eso no han
 120 dejado de trabajar para forjar un futuro exitoso y lleno de
 121 oportunidades.

6.- Partiendo de los prejuicios religiosos ¿Como consideras que ves la diversidad sexual?

122 Aunque aún no existe una causa científica que demuestre porque
 123 la homosexualidad existe. Las doctrinas y creencias religiosas
 124 aseguran que la homosexualidad es uno de los pecados más
 125 grandes asegurándose en la biblia que los homosexuales no
 126 heredaran el reino de los cielos porque es abominación.

127 Yo solo puedo rescatar que Dios es grande y su perdón es infinito,
128 pero considero que no soy culpable porque no se tiene la
129 potestad de elegir si ser heterosexual u homosexual y aunque sé
130 que delante de sus ojos es visto como algo malo, nosotros también
131 tenemos derecho a ser felices.

7.- ¿Podrá la sociedad algún día ver la diversidad sexual como algo normal y aceptable? ¿Y por qué?

132 En algunos lugares como España y demás países en el mundo, ya
133 es aceptado el matrimonio igualitario y se ve la diversidad sexual
134 como algo normal, una chica tomada de otra chica con su hijo/a en
135 el supermercado haciendo compras es normal, un chico con otro
136 chico tomado de la mano caminando por alguna plaza es normal.
137 Consideró en el caso de Venezuela que aun existe demasiado
138 tabú, creo que no está preparada la sociedad venezolana para ver
139 la diversidad sexual como algo normal cuando ni siquiera creen
140 que la homosexualidad es una condición sexual sino una conducta
141 o estilo de vida que se pone de moda por un tiempo. Creo que para
142 que sea visto como algo normal no solo aquí sino en otros países
143 donde las culturas y creencias tampoco lo permiten pasara mucho
144 tiempo. El ser humano en su egoísmo social solo piensa en su
145 felicidad considerada como la "normal" ya que la nuestra es
146 "Anormal" otros seguirán esperando la cura a esta supuesta
147 "enfermedad" saquemos ese chip básico de nuestra mente,
148 dejemos el egoísmo!! Digamos si a la tolerancia y no a la
149 discriminación porque el amor es universal y no describe raza,
150 color posición social y menos condiciones de vida.

Entrevista aplicada al Informante 4.

1.- ¿Como ves la discriminación en las personas con diversidad sexual?

151 A mi parecer he visto poca discriminación sexual ahora con mi
152 núcleo de amigos, amistades y familia también porque en el caso
153 mío ya yo estoy abiertamente con todos los que me rodean no
154 tengo ese tabú.

2.- ¿Cual crees que sería la actitud de tu círculo familiar ante una declaración de homosexualidad de tu parte?

155 Poco hablamos de mi condición sexual porque aunque ellos ya lo
156 saben no hay necesidad de hablar de ello, desde siempre tú fuiste
157 testigo de que yo tuve mi relación mis padres lo sabían y mis
158 amistades, ustedes ya estaban al tanto de todo ello nunca lo oculte
159 así que es un tema que poco se toca porque me respetan pues.

3.- ¿De qué Forma y bajo que actos demostraría usted a la sociedad que la homosexualidad es solo una condición sexual y no una conducta de vida?

160 Yo creo que la forma más fácil es ser original o ser transparente en lo
161 que he sido tal cual lo he sido hasta el momento, todos los que me
162 conocen saben que soy Gays y ninguno me ha hecho una
163 discriminación fuerte hasta los momentos gracias a Dios porque mi
164 comportamiento ha sido muy neutro.

4.- ¿La Discriminación como ha afectado en su comunidad el acto de hacer una distinción?

165 Para mí no ávido distinción alguna porque he sido abierto con
166 todos y bueno gracias a Dios no me han discriminado por mi
167 condición sexual.

5.- ¿De qué forma describiría la violación de derecho de igualdad de oportunidades en la diversidad sexual?

168 Sería injusto violar derechos de igualdad de oportunidades en la

169 diversidad sexual porque todos tenemos derecho hacer quienes
170 somos, a expresar lo que queremos expresar y si en nuestro caso
171 discrimináramos algún aspecto de quienes son heterosexuales no
172 sería mal visto porque hasta los momentos está supuestamente
173 dentro del estándar de lo que está permitido en la sociedad pero
174 me parecería completamente injusto mi niña porque nosotros no
175 estamos en capacidad de juzgarlos a ellos ni ellos a nosotros,
176 porque por lo menos yo en mi caso vengo de un matrimonio
177 heterosexual y el hecho que haya nacido de un matrimonio
178 heterosexual pues no implica que fui criado o inculcado hacer
179 homosexual desde pequeño, en dado casi debí haber visto el
180 reflejo de mis padres y debí ser heterosexual también.

6.- Partiendo de los prejuicios religiosos ¿Como consideras que ves la diversidad sexual?

181 En el aspecto religioso siempre he dicho a quienes están más
182 abocado a la religión, aunque yo soy católico y fui criado bajo la
183 doctrina siempre he pensado que Dios nos dio libre albedrío a
184 todos y desde allí he partiría la situación en la que tenemos esa
185 decisión o esa potestad de tomar la decisión que queramos, solo el
186 sería capaz de juzgarlo ningún humano está en la capacidad de
187 hacerlo.

7.- ¿Podrá la sociedad algún día ver la diversidad sexual como algo normal y aceptable? ¿Y por qué?

188 Claro que si ya falta poco para que la sociedad se termine de
189 acostumbrar en la vida, bienvenidos seamos todos a este mundo
190 jaja.

Entrevista aplicada al Informante 5.

1.- ¿Como ves la discriminación en las personas con diversidad sexual?

191 Para mí la discriminación en la persona gays es algo muy fuera de
 192 contexto ya que hoy en día para la sociedad es algo normal.

2.- ¿Cual crees que sería la actitud de tu círculo familiar ante una declaración de homosexualidad de tu parte?

193 La actitud que tomaron mi familia fue algo muy extraño ya que no
 194 esperaban tener una integrante de esta condición.

3.- ¿De qué Forma y bajo que actos demostraría usted a la sociedad que la homosexualidad es solo una condición sexual y no una conducta de vida?

195 Para mí la forma que yo demostraría a la sociedad que mi
 196 condición de sexual es algo adoptado mas no de vida y que la
 197 sociedad debe respetar.

4.- ¿La Discriminación como ha afectado en su comunidad el acto de hacer una distinción?

198 Si afecta a la sociedad, ya que nosotros somos personas comunes
 199 como todos los demás, gracias a eso ha habido muertes injustas
 200 de personas de esta condición.

5.- ¿De qué forma describiría la violación de derecho de igualdad de oportunidades en la diversidad sexual?

201 Hay muchas formas, ya que la violación se trata en varias maneras
 202 tales como, verbal físicas y mental. Para los derechos de igualdad
 203 de géneros en Venezuela no se lleva a cabo porque no estamos
 204 incluidos sobre esta leyes o artículos que han aprobados.

6.- Partiendo de los prejuicios religiosos ¿Como consideras que ves la diversidad sexual?

205 El papel que jugamos las personas de diversidad sexual aun no es
 206 importante, ya que es un tema muy profundo para la sociedad

207 religiosa.

7.- ¿Podrá la sociedad algún día ver la diversidad sexual como algo normal y aceptable? ¿Y por qué?

208 Si creo que la sociedad nos acepte como personas comunes

209 dentro de ella, ya que todos nosotros somos hijos y hermanos de

210 cada familia que conforma la sociedad actual.